

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



Distr.
LIMITADA
E/CEPAL/MEX/1982/L.25
18 de agosto de 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina

GUATEMALA: LA POBREZA Y LA DISTRIBUCION DEL INGRESO EN LOS
SECTORES URBANOS



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for transparency and accountability, particularly in financial reporting and auditing. The text notes that incomplete or inaccurate records can lead to significant errors and potential legal consequences.

2. The second section focuses on the role of internal controls in preventing fraud and ensuring the integrity of financial data. It highlights that a robust system of internal controls, including segregation of duties and regular reconciliations, is crucial for identifying and mitigating risks. The document stresses that these controls should be tailored to the specific needs and risks of the organization.

3. The third part of the document addresses the challenges of data security and privacy in the digital age. It discusses the increasing reliance on technology and the associated risks of data breaches and unauthorized access. The text recommends implementing strong security protocols, such as encryption and access controls, to protect sensitive information and maintain compliance with relevant regulations.

4. The final section discusses the importance of ongoing monitoring and review of financial and operational performance. It suggests that regular audits and reviews are necessary to identify areas for improvement and ensure that the organization remains on track with its strategic goals. The document concludes by emphasizing the need for a culture of continuous improvement and transparency throughout the organization.

INDICE

	<u>Página</u>
Presentación	v
Introducción	1
1. Consideraciones generales	1
2. Metodología utilizada	4
I. El grado de insatisfacción de las necesidades básicas y la pobreza	9
1. Incidencia de la pobreza a nivel nacional	9
2. Incidencia de la pobreza en el área urbana	11
3. Déficit que se observa en la satisfacción de las necesidades básicas de la población urbana de Guatemala	16
II. La distribución del ingreso urbano y la satisfacción de las necesidades básicas	17
1. La desigualdad del ingreso urbano y los estratos de satisfacción de las necesidades básicas de la población	17
2. La distribución funcional del ingreso	20
3. La distribución por niveles del ingreso urbano	22
4. La distribución del ingreso urbano por grupos de población	24
5. Niveles de consumo familiar	33
III. Características económicas y sociales de la pobreza urbana	41
1. Participación económica	41
2. Niveles de empleo y de desempleo	48
3. Estructura del empleo por categorías ocupacionales y por sectores de actividad económica	55
4. Estructura ocupacional y tipos de ocupaciones	62
5. Ingresos y horas de trabajo	67
6. Características demográficas principales relacionadas con el empleo y el ingreso	70
7. Características socioeducativas de las familias urbanas	77
8. Condiciones de habitabilidad de las familias urbanas	84
IV. Algunas conclusiones generales	91

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

1891

PRESENTACION

Este estudio lo realizó el Proyecto de la subsección de la CEPAL en México sobre el Grado de Satisfacción de las Necesidades Básicas en el Istmo Centroamericano. Para su elaboración se contó con el apoyo financiero del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la valiosa contribución de la Dirección General de Estadística de Guatemala, que facilitó el acceso a los datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares y el procesamiento electrónico de la información. Se dispuso también de la destacada cooperación del Proyecto PNUD/DICD "Apoyo a la planificación, la información y la gestión pública" (GUA/80/001). La metodología para la medición de la pobreza se determinó con la colaboración de la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica de Guatemala.

INTRODUCCION

1. Consideraciones generales

Este trabajo forma parte de un conjunto de investigaciones regionales emprendidas por los países del Istmo Centroamericano con la coordinación y asesoría de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).^{1/}

La preocupación por este tipo de estudios surgió desde el momento en que se llegó a la conclusión unánime de que el crecimiento económico, por sí sólo, no bastaba para resolver los problemas de la pobreza, la insatisfacción de las necesidades básicas de la población y la desigualdad social. La experiencia de diversos países del tercer mundo, y especialmente de América Latina, ha demostrado que no siempre los esfuerzos y los recursos que se destinan a aumentar la producción --inclusive en sectores que producen específicamente bienes y servicios para satisfacer necesidades básicas de los grupos más desprotegidos--, han resuelto el problema de la pobreza.

La comprobación de ese hecho, el deterioro paulatino de las condiciones económicas generales y, por ende, la persistencia de la situación precaria en que se encuentran grandes sectores poblacionales, requieren por lo tanto una investigación de políticas de desarrollo que tiendan esencialmente a procurar la satisfacción de las necesidades básicas de los sectores de población aludidos.

1/ Véase, CEPAL, Notas para realizar una investigación sobre el grado de satisfacción de las necesidades básicas en los países del Istmo Centroamericano (CEPAL/MEX/SEM.2/2); CEPAL, La pobreza y la satisfacción de necesidades básicas en el Istmo Centroamericano (Avances de una investigación regional). Nota de la Secretaría (CEPAL/MEX/SEM.4/12); CEPAL, Informe del Seminario (CEPAL/MEX/SEM.4/13); Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SEGEPLAN) Naturaleza y alcance de la pobreza en Guatemala, Seminario sobre pobreza y grado de satisfacción de las necesidades básicas en el Istmo Centroamericano, Informativo No. 2, abril de 1981; Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica/CEPAL, Honduras: Alcance y Naturaleza de la Pobreza, 1980, Proyecto sobre satisfacción de las necesidades básicas en el Istmo Centroamericano; OFIPLAN/CEPAL, Pobreza y distribución de ingresos en Costa Rica, 1981, Documento de trabajo; Departamento de Planificación Social del Ministerio de Planificación de Nicaragua/CEPAL, Determinación y análisis de la satisfacción de las necesidades básicas en los sectores urbanos de Nicaragua (Preliminar), mayo de 1981.

Para considerar los problemas de la pobreza y de la insatisfacción de las necesidades básicas en los países del Istmo Centroamericano, debe partirse de dos premisas iniciales: a) en el contexto social, donde las relaciones económicas en su mayor parte están reguladas por el mercado, ninguna tendencia apunta hacia algún mejoramiento automático de los niveles de satisfacción de las necesidades básicas de los grupos poblacionales más pobres, razón por la cual la atenuación de la pobreza material como la desnutrición, la insalubridad, la vivienda inadecuada, los bajos niveles generales de ingreso, exigen algún tipo de acción del Estado;^{2/} b) ni la pobreza ni la insatisfacción de las necesidades básicas, deben considerarse un fenómeno subjetivo (forman parte de un síndrome situacional que existe independientemente de la conceptualización que se tenga del fenómeno). La insatisfacción de las necesidades básicas es, pues, un fenómeno real que da lugar a resultados objetivos como, por ejemplo, una baja expectativa de vida, una mayor mortalidad infantil, una baja capacidad de trabajo y una situación de desempleo y de subempleo.^{3/}

El presente trabajo tiende, por una parte, a medir el grado de insatisfacción alcanzado por las necesidades básicas en las áreas urbanas de Guatemala y a identificar los grupos sociales en que se manifiesta el problema, con el propósito de contribuir a facilitar el diseño de cambios en las condiciones materiales que se precisarían para mejorar el nivel de vida de la población y, por otra, a relacionar los procesos de medición y de identificación del fenómeno con los requerimientos de la formulación de políticas.

El proceso de la medición y de la identificación del fenómeno de la pobreza no está motivado por ninguna curiosidad intelectual, obedece simplemente a la necesidad de que se adopten acciones concretas para remediar la situación.

2/ Véase, CEPAL/PNUD, ¿Se puede superar la pobreza? - Realidad y perspectivas en América Latina, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 1980.

3/ Véase, CEPAL, Notas sobre el desarrollo social del Istmo Centroamericano, hacia 1980 (Preliminar), 1982.

La identificación de los grupos sociales que se encuentran en la pobreza y no alcanzan a satisfacer sus necesidades básicas es particularmente importante para que puedan fijarse los objetivos de las políticas económicas. No significa ello que sea suficiente conocer la magnitud de la pobreza, puesto que el hecho de que una gran proporción de la población no satisfaga sus necesidades mínimas --las imprescindibles para alcanzar un nivel de vida decoroso--, no es ningún descubrimiento. El propósito de este trabajo, a partir de la información obtenida de la Encuesta de Ingresos y Gastos de Guatemala, es, pues --una vez caracterizada la situación de la pobreza urbana en ese país--, apuntar algunos elementos de una política que pudieran contribuir a resolver el aludido problema de la insatisfacción de las necesidades básicas. En este orden de ideas, los estudios especiales y la utilización de las encuestas adquieren otra dimensión porque permiten formarse una idea de políticas que podrían ser aplicadas al respecto.

Si se acepta la idea de que la pobreza es un fenómeno objetivo, que existe independientemente de la forma en que se mida y que también es una situación social, cabe la posibilidad de plantear el problema de determinar hasta qué punto se satisfacen las necesidades básicas de una población determinada. Claro que ello no se puede hacer como podrían determinarse, por ejemplo, los insumos necesarios para producir una mercancía con una tecnología dada. Se puede establecer una norma mínima sobre cierto tipo de necesidades básicas, pero siempre que haya sido aceptada o se hayan tomado en consideración las circunstancias sociales en que vive una población específica. Así, por ejemplo, la parte de la población de un determinado país desarrollado que se pueda caracterizar como un grupo de familias que no satisfacen sus necesidades básicas, puede corresponder a un nivel de ingresos muy superior al de otro grupo equivalente de un país subdesarrollado. Es decir, la categoría de la pobreza o de la insatisfacción de las necesidades básicas no es absoluta en el sentido de considerarse ingresos y consumos absolutos, independientemente del tiempo y del espacio en el que se originan.

Para demostrar lo anterior se analizan en este trabajo el grado de satisfacción de las necesidades básicas y la pobreza, especialmente urbana, en uno de los países cuya población constituye aproximadamente un tercio

/del total

del total de la región del Istmo Centroamericano. De la apreciación de la magnitud, la incidencia y las características de la pobreza urbana de Guatemala, y teniendo presentes los indicadores generales sobre la situación de la región,^{4/} se desprenden algunas conclusiones parciales pero de posible validez para el conjunto de los países que la forman. A causa de la magnitud que alcanza este problema en la mayoría de los mismos, los términos del desarrollo económico, la atenuación de la pobreza, la distribución del ingreso y la atención de las necesidades básicas, constituyen en realidad aspectos del mismo propósito esencial que consiste en elevar el bienestar de la mayoría de sus respectivas poblaciones y de mejorar, por consiguiente, la equidad social en el área.

2. Metodología utilizada

El método aplicado para analizar la satisfacción de las necesidades básicas y las condiciones de pobreza en los países del Istmo Centroamericano ha sido presentado en algunos documentos de la CEPAL;^{5/} conviene sin embargo recordar ahora sus rasgos esenciales.

Para concretar el sector de la población que es el "objetivo" susceptible de análisis y de atención prioritaria en una política de desarrollo dirigida específicamente a contribuir a erradicar la pobreza, se necesita efectuar una estratificación de la población, por niveles de satisfacción de las

4/ Véase, CEPAL, Notas sobre el desarrollo social del Istmo Centroamericano hacia 1980, op. cit.

5/ Véase, CEPAL, Notas para realizar una investigación sobre el grado de satisfacción de las necesidades básicas en los países del Istmo Centroamericano (CEPAL/MEX/SEM.2/2), 1979; CEPAL, Antecedentes para el estudio regional sobre pobreza, satisfacción de necesidades básicas y distribución del ingreso en el Istmo Centroamericano. Una aproximación inicial (CEPAL/MEX/SEM.2/5), marzo de 1980; CEPAL, La pobreza y la satisfacción de necesidades básicas en el Istmo Centroamericano. (Avances de una investigación regional). Nota de la Secretaría, (CEPAL/MEX/SEM.4/12), abril de 1981, y CEPAL, Informe del Seminario (CEPAL/MEX/SEM.4/13), abril de 1981.

necesidades básicas, aplicando alguna norma que permita medir las diferentes formas en que esa población puede tener acceso a los bienes y servicios básicos. Para ello se ha recurrido a la confrontación de dos variables principales: la del ingreso de las familias y la del costo de una canasta básica familiar.

La canasta básica familiar considerada ha sido un conjunto mínimo de alimentos para cuya elaboración se tuvieron presentes las condiciones socioculturales y económicas que determinan los patrones alimentarios de la generalidad de la población.^{6/}

Para la estratificación de la población, se recurrió a tabulaciones especiales realizadas sobre la información contenida en la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares (1979-1981) que realiza la Dirección General de Estadísticas de la República de Guatemala.^{7/}

La estratificación aludida se hizo comparando los costos de la canasta básica mínima de alimentos con los ingresos familiares obtenidos de la encuesta. Así se establecieron los siguientes estratos:

1) De extrema pobreza: grupos de familias con un ingreso familiar menor al costo de la canasta básica mínima de alimentos, y

^{6/} Para mayores antecedentes véase, CEPAL, Nota sobre las canastas básicas de alimentos en los países del Istmo Centroamericano. Características y resultados (CEPAL/MEX/SEM.4/6), abril de 1981; Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SEGEPLAN), Naturaleza y alcance de la pobreza en Guatemala, Seminario sobre pobreza y grado de satisfacción de las necesidades básicas en el Istmo Centroamericano, Informativo No. 2, abril de 1981.

^{7/} La información utilizada en este estudio comprende el trabajo de campo realizado en la zona urbana central (el municipio de Guatemala y su casco urbano, incluyendo partes de Chinautla, Mixco y Villa Nueva) de noviembre de 1979 a mayo de 1980 y, para el resto urbano y el sector rural, el realizado en el período comprendido entre agosto de 1980 y febrero de 1981. Para la simplificación del análisis y de los objetivos del estudio, se supuso que la información recogida era representativa del año de 1980. Las cifras absolutas sobre familias y personas fueron ajustadas a la cifra de población total proporcionada por el CELADE, Boletín Demográfico, Año XIV, No. 28.

2) De satisfacción

2) De satisfacción de las necesidades básicas: grupos de familias con ingresos mayores al costo de la canasta básica mínima de alimentos pero que, considerando la proporción promedio del ingreso total destinada a alimentos, no alcanzaban a satisfacer el costo de la canasta mencionada.

Estos dos estratos, en conjunto, constituyeron la totalidad de las familias en "condiciones de pobreza".

Las familias en estado de "no pobreza", se dividieron a su vez, en dos estratos:

1) El de nivel familiar alto: constituido por el 5% de las familias de ingresos más altos, y

2) El estrato medio: constituido por el resto de las familias "no pobres" descontadas las de nivel familiar alto.

Debe señalarse que en esta definición, un tanto arbitraria pero útil para los fines perseguidos, las familias (u hogares de nivel alto) se definen independientemente de las canastas básicas.

Para los dos primeros estratos, la división de las familias se basó en tres características: el ingreso, el número de miembros de la familia y las características demográficas de la misma.

El costo de la canasta básica mínima de alimentos de cada familia varía en proporción al número de miembros del hogar y de acuerdo con la estructura demográfica promedio de la misma. Cuanto más numerosa sea una familia, mayor será el costo de su abastecimiento de alimentos básicos. El número de miembros y su equivalencia en términos de personas adultas,^{8/} por un lado, y el ingreso familiar, por otro, están por supuesto estrechamente relacionados. El incremento de las dos primeras variables implicará un incremento del número de miembros de una familia con ingresos para satisfacer las demandas de dichas unidades.

8/ Véase, CEPAL, Notas sobre las canastas básicas de alimentos en los países del Istmo Centroamericano. Características y resultados, op. cit.

Es estrecha la correlación que existe entre el ingreso del hogar y el nivel de satisfacción de las necesidades básicas que se alcanza, pero dicha satisfacción se pondera con el tamaño de la familia y con sus características demográficas siendo determinantes al respecto el número de unidades de consumo (hombre adulto)^{9/} y el número de personas que reciben algún tipo de ingreso. De esta manera, la canasta básica mínima de alimentos y su correspondiente costo, será el punto de partida para distinguir las familias en situación de "pobreza extrema" de las demás; el umbral de este estrato se ha establecido así en 1 495 quetzales anuales para una familia urbana promedio integrada por cinco miembros.^{10/}

El segundo estrato se ha basado en el cálculo de la canasta básica mínima de alimentos y de los consumos de alimentos a que se destina el ingreso familiar urbano de Guatemala. Su nivel se ha situado en 2 989 quetzales anuales.

El tercer estrato se ha determinado a base de la totalidad de las familias con ingresos superiores a 2 989 quetzales anuales, excluyendo el 5% de las familias de ingresos más altos que constituyeron el cuarto estrato. Es decir, el ingreso familiar mensual del límite inferior del intervalo correspondiente al nivel alto se ha considerado el límite superior del tercer estrato.

^{9/} Ibid.

^{10/} Se elaboró una canasta para las áreas urbanas y otra para las rurales, con diferentes estructuras y costos. La canasta nacional es la resultante de la ponderación urbana y rural en función de las proporciones de sus poblaciones, las estructuras demográficas, por sexo y edad, y los índices de precios urbanos y rurales.

I. EL GRADO DE INSATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS Y LA POBREZA

1. Incidencia de la pobreza a nivel nacional

Como se explicará más adelante, la pobreza es en Guatemala un fenómeno extendido de modo que su estudio en las áreas urbanas requiere la referencia a la situación nacional determinada a su vez, en parte importante, por las áreas rurales.

Por ello, para analizar la pobreza urbana, se presenta en este capítulo inicialmente la incidencia que tiene la pobreza a nivel nacional para seguir haciendo referencias posteriormente, en la medida que el análisis lo requiere, tanto a este aspecto a nivel global y a nivel rural.

El grado de insatisfacción de las necesidades básicas se analiza partiendo de la estratificación de las familias de Guatemala hecha en la forma explicada en la introducción anterior.

En el cuadro 1 se señala la distribución de las familias por estratos de satisfacción de necesidades básicas dividiéndolas en cuatro grupos que son 1) de extrema pobreza, 2) de no satisfacción, 3) de ingresos medios, y 4) de ingresos altos.

La pobreza, o la insatisfacción de las necesidades básicas, caracterizan en Guatemala a más del 65% de la totalidad de las familias (aproximadamente 925 000) del país. De ellas, cerca de la tercera parte corresponde a un nivel de extrema pobreza, es decir, a ingresos que no alcanzan ni para cubrir las necesidades mínimas de alimentación y mitad de las dos terceras partes restantes no satisfacen sus necesidades básicas. Sólo un tercio de la totalidad las satisfacen, incluido en ellas el 5% que corresponde a las familias de más alto ingreso.

La tercera parte de las familias en situación de extrema pobreza presentaba en 1980 ingresos totales promedio de 1 200 quetzales anuales mientras el estrato alto recibía más de 16 500 quetzales, lo cual significaba un ingreso familiar cerca de catorce veces mayor que el promedio del grupo de extrema pobreza y cinco veces y media más alto que el del ingreso familiar promedio nacional.

Cuadro 1

GUATEMALA: DISTRIBUCION DE LAS FAMILIAS POR ESTRATOS DE SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS, 1980

	Total	Pobreza		Satisfacción			
		Total	Extrema pobreza	No satisfacción	Total	Medios	Altos
Familias							
Miles	1 414	925	467	458	489	418	71
Porcentajes	100.0	65.4	33.0	32.4	34.6	29.6	5.0
Urbana							
Miles	507	207	67	140	300	237	63
Porcentajes	100.0	40.7	13.2	27.5	59.3	46.8	12.5
Rural							
Miles	907	718	400	318	189	181	8
Porcentajes	100.0	79.2	44.1	35.1	20.8	20.0	0.8
Ingreso familiar promedio anual (quetzales) a/							
	2 962	1 732	1 206	2 267	5 314	3 410	16 596
Urbano	4 960	2 316	1 316	2 798	6 777	3 972	17 297
Rural	1 848	1 564	1 188	2 035	2 987	2 675	10 613

a/ A precios corrientes de 1980.

/La situación

La situación nacional estaba fuertemente influida por la del área rural, donde casi el 80% de las familias correspondían al estado de pobreza; es decir, cuatro de cada cinco familias se clasificaban en esa situación y de ellas, la mitad, es decir más del 40% de la totalidad, se encontraban en el nivel de extrema pobreza. Cabe recordar que en el área rural viven las dos terceras partes de la totalidad de las familias del país.

No se observó diferencia significativa alguna, a nivel nacional, urbano o rural, entre los ingresos promedio anuales de las familias de los estratos de extrema pobreza, aunque pudieron apreciarse en los niveles medios y altos de la población. En otras palabras, los más pobres del país parecen encontrarse en condiciones similares, independientemente de que pertenezcan al área urbana o a la rural, y la mayor desigualdad social, en términos de pobreza relativa, corresponde a los sectores urbanos. Las diferencias entre los ingresos familiares de los más pobres con respecto a los más altos resulta en ellos mayor: el 12% de las familias --estrato alto de ingresos-- recibe en promedio ingresos familiares un 67% mayores que el de los grupos equivalentes del área rural, donde la totalidad de familias de ese estrato no significa ni el 1%.

En el cuadro 2 se observa la situación en términos de personas como resultado de las condiciones de satisfacción básica de la unidad familiar; puede verse que el porcentaje de la población en condiciones de pobreza pasa del 70% y que supera la cifra si se refiere a términos familiares. La diferencia se observa sobre todo en las familias en extrema pobreza porque tienen más miembros que las que corresponden al estrato de "no satisfacción" y a los estratos "medios".

2. Incidencia de la pobreza en el área urbana

La población urbana sólo representa el 34% de la población de Guatemala pero influye también mucho en las condiciones de pobreza. Ya se ha señalado que más del 40% de esa población se encuentra en condiciones de pobreza y que, de ella, el de un 13% era de "pobreza extrema", cifra muy

Cuadro 2

GUATEMALA: ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR ESTRATOS DE SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS, 1980

	Total	Pobreza		Satisfacción			
		Total	Extrema pobreza	No satisfacción	Total	Medios	Altos
<u>Población</u>							
Miles	7 262	5 166	2 879	2 287	2 096	1 725	371
Porcentajes	100.0	71.1	39.6	31.5	28.9	23.8	5.1
Urbana							
Miles	2 485	1 168	418	750	1 317	997	320
Porcentajes	100.0	47.0	16.8	30.2	53.0	40.1	12.9
Rural							
Miles	4 777	3 998	2 461	1 537	779	728	51
Porcentajes	100.0	83.7	51.5	32.2	16.3	15.2	1.1
<u>Ingreso promedio anual por persona (quetzales)</u>							
	<u>579.3</u>	<u>310.0</u>	<u>195.6</u>	<u>454.3</u>	<u>1 241.7</u>	<u>827.7</u>	<u>3 161.1</u>
Urbano	1 012.8	409.8	211.9	519.9	1 547.5	946.0	3 422.4
Rural	353.3	280.9	192.9	421.9	724.6	667.6	1 531.8

inferior a la rural.^{11/} Estas cifras globales urbanas enmascaran sin embargo diferencias regionales importantes puesto que existen variaciones significativas en la distribución de las familias por estratos de pobreza, según pertenezcan a la ciudad de Guatemala o al resto de las áreas urbanas del país. El problema de la pobreza urbana no está por consiguiente distribuido de manera igual por regiones.

En los cuadros 3 y 4 se observa la distribución de las familias por estratos y se puede observar que en el "resto urbano" la incidencia de la pobreza, duplica prácticamente, de hecho, al de la ciudad de Guatemala, situación tanto más acentuada para los estratos de extrema pobreza, donde la relación llega a ser tres veces superior.

Se puede deducir, en consecuencia, que el problema de la pobreza es en Guatemala un problema nacional que afecta principalmente a las áreas rurales y a los sectores urbanos exceptuada la capital del país y sus alrededores. Explicaría esta circunstancia la atracción que esa ciudad sigue significando para las corrientes migratorias rural-urbanas.

Pero debe llamarse la atención sobre esa circunstancia. Para la elaboración de las canastas básicas mínimas familiares de alimentos en que se basó la determinación de los estratos de pobreza se utilizaron precios de las zonas urbanas y de las rurales pero sin hacer ninguna distinción en la estructura del consumo, ni en los precios, entre la ciudad de Guatemala y el "resto urbano". Cabe la posibilidad por lo tanto de que al aplicarse este criterio de manera uniforme se hayan deformado las bases de medición y podría suceder que la incidencia de la pobreza fuera mayor en la ciudad de Guatemala --en la medida en que el costo de la vida es más alto que en las zonas del "resto urbano"-- situación que se explicaría por la diferencia entre los ingresos familiares promedio anuales de las familias de la ciudad de Guatemala y los de las otras ciudades ("resto urbano"). Sin embargo, como ya se señaló, vuelve a

^{11/} En la encuesta se definió legalmente como área urbana la de los censos de población, es decir, lugares poblados con categoría oficial de ciudad, villa o pueblo (cabeceras municipales). Por esta forma de definir las áreas, es probable que una parte significativa del "resto urbano" estaría constituida por poblaciones campesinas.

Cuadro 3

GUATEMALA: DISTRIBUCION DE LAS FAMILIAS POR ESTRATOS DE SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS, 1980

	Total	Pobreza			Satisfacción		
		Total	Extrema pobreza	No satisfacción	Total	Medios	Altos
<u>Familias</u>							
Total urbano							
Miles	507	207	67	140	300	237	63
Porcentajes	100.0	40.7	13.2	27.5	59.3	46.8	12.5
Ciudad de Guatemala							
Miles	214	56	11	45	158	108	50
Porcentajes	100.0	26.0	5.1	20.9	74.0	50.8	23.2
Resto urbano							
Miles	293	151	56	95	142	129	13
Porcentajes	100.0	51.5	19.2	32.3	48.5	43.9	4.6
<u>Ingreso familiar promedio anual (quetzales)</u>							
Total urbano	4 960	2 316	1 316	2 798	6 777	3 972	17 297
Ciudad de Guatemala <u>a/</u>	7 230	2 722	1 355	3 055	8 816	4 319	18 667
Resto urbano	3 286	2 165	1 308	2 675	4 499	3 678	12 271

a/ Incluye el municipio de Guatemala y su casco urbano (partes de Chinautla, Mixco, y Villa Nueva).

Cuadro 4

GUATEMALA: ESTRUCTURA DE LA POBLACION URBANA POR ESTRATO DE SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS, 1980

	Total	Pobreza			Satisfacción		
		Total	Extrema pobreza	No satisfacción	Total	Medios	Altos
<u>Población</u>							
Total urbano							
Miles	2 485	1 160	418	750	1 317	997	320
Porcentajes	100.0	47.0	16.8	30.2	53.0	40.1	12.9
Ciudad de Guatemala <u>a/</u>							
Miles	1 001	306	66	240	695	451	244
Porcentajes	100.0	30.6	6.6	24.0	69.4	45.0	24.4
Resto urbano							
Miles	1 484	862	352	510	622	546	76
Porcentajes	100.0	58.1	23.7	34.4	41.9	36.8	5.1
<u>Ingreso promedio anual por persona (quetzales)</u>							
Total urbano	1 013	410	212	520	1 548	946	3 422
Ciudad de Guatemala <u>a/</u>	1 549	496	224	570	2 015	1 045	3 806
Resto urbano	649	379	210	496	1 026	865	2 190

a/ Incluye el municipio de Guatemala y su casco urbano (partes de Chinautla, Mixco, y Villa Nueva.

observarse que no existe prácticamente diferencia significativa alguna entre los ingresos familiares de las familias en extrema pobreza que viven en la ciudad de Guatemala y en el "resto urbano", y que las diferencias más importantes se dan en los grupos de población de ingresos medios y altos, lo cual influye en el ingreso familiar promedio de cada una de las zonas.

3. Déficit que se observa en la satisfacción de las necesidades básicas de la población urbana de Guatemala

El ingreso urbano promedio familiar anual es de 4 960 quetzales. El de las familias en extrema pobreza y en el del nivel de la "no satisfacción" de las necesidades mínimas apenas rebasan los 1 300 y los 2 790 quetzales, respectivamente. Con base en estas cifras se puede hacer un cálculo del déficit de la pobreza urbana en Guatemala, que vendría a ser "el monto de los ingresos que se necesitaría transferir a las familias en condiciones de extrema pobreza y el nivel de la no satisfacción de necesidades básicas para hacerlas transponer a todas el umbral de esa pobreza".

El déficit de pobreza promedio por familia --es decir, la diferencia entre el ingreso promedio de las familias que se encuentran en los estratos de pobreza y el umbral de la pobreza-- ascendería al 29% del ingreso promedio de dichas familias, cifra que significaría, tomándolo todo en cuenta, un déficit para la pobreza absoluta de 139 311 000 quetzales anuales, aproximadamente. En otras palabras, representaría apenas el 6.8% de los ingresos totales generados por el 59% de las familias urbanas que pertenecen a los estratos medios y altos de la sociedad urbana de Guatemala.

II. LA DISTRIBUCION DEL INGRESO URBANO Y LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS

1. La desigualdad del ingreso urbano y los estratos de satisfacción de las necesidades básicas de la población

Se ha señalado reiteradamente, en diversos estudios, que el problema de la insatisfacción de las necesidades básicas se relaciona directamente con el nivel del ingreso y con la distribución del mismo. Con respecto a un ingreso promedio determinado, el número de familias sin una satisfacción adecuada de sus necesidades básicas aumentará en la medida que la distribución del ingreso sea más inequitativa.

En el cuadro 5, se resume la distribución del ingreso de la población por la cobertura de sus necesidades básicas. Puede observarse que la mitad de la población que está prácticamente en condiciones de pobreza no alcanza a retener el 20% de los ingresos totales mientras el otro 50% recibe el 80% de los mismos. Vuelven a comprobarse en este caso las diferencias de las condiciones de vida entre la ciudad capital y el "resto urbano". A pesar de que la incidencia de la pobreza resulta mayor en este último, el grado de concentración del ingreso es en él significativamente superior porque en la ciudad de Guatemala los pobres o los que no satisfacen sus necesidades básicas disponen de algo menos del 10% de los ingresos familiares totales, mientras en el "resto urbano" esa disponibilidad llega al 33% de los mismos. Incluso tomando en cuenta el porcentaje de población en condiciones de pobreza, la magnitud del ingreso familiar que corresponde a cada una de esas personas en el "resto urbano" es mayor porcentualmente que en la ciudad de Guatemala. Esa situación se refleja también en el cuadro 6 donde el índice del ingreso familiar de los grupos de población del nivel alto es de 1 377 con respecto a los de extrema pobreza, contra el 938 en el "resto urbano" y el 1 376 en el total de la república.

Cuadro 5

GUATEMALA: DISTRIBUCION DEL INGRESO URBANO POR ESTRATOS DE NECESIDADES BASICAS

(Porcentajes)

	Total	Pobreza			Satisfacción		
		Total	Extrema pobreza	No satisfacción	Total	Medios	Altos
<u>Total urbano</u>							
Población	100.0	47.0	16.8	30.2	53.0	40.1	12.9
Ingreso	100.0	19.0	3.5	15.5	81.0	37.5	43.5
<u>Ciudad de Guatemala a/</u>							
Población	100.0	30.6	6.6	24.0	69.4	45.0	24.4
Ingreso	100.0	9.8	1.0	8.8	90.2	30.3	59.9
<u>Resto urbano</u>							
Población	100.0	58.1	23.7	34.4	41.9	36.8	5.1
Ingreso	100.0	33.8	7.6	26.2	66.2	49.0	17.2

a/ Incluye el municipio de Guatemala y su casco urbano (partes de Chinautla, Mixco, y Villa Nueva.

Cuadro 6

GUATEMALA: DESIGUALDAD EN EL INGRESO URBANO FAMILIAR

(Indices)^{a/}

Estratos de satisfacción de necesidades básicas	Total		Ciudad de Guatemala ^{b/}	Resto urbano
	República	Urbano		
Extrema pobreza	100.0	100.0	100.0	100.0
No satisfacción	188.0	212.6	225.5	294.5
Medios	282.7	301.8	318.7	281.2
Altos	1 376.1	1 314.3	1 377.6	938.1

a/ Ingreso promedio de las familias en extrema pobreza = 100.0.

b/ Incluye el municipio de Guatemala y su casco urbano (partes de Chinautla, Mixco y Villa Nueva).

2. La distribución funcional del ingreso

En el cuadro 7 se observa la constitución del ingreso familiar en lo que respecta a las funciones desempeñadas:

- a) Trabajo personal,
- b) Rentas, intereses y dividendos,
- c) Pensiones y asignaciones,
- d) Transferencias, y
- e) Otros intereses

Cabe señalar que la información primaria disponible no permitió distinguir, en los ingresos derivados del trabajo personal, los sueldos y salarios de otros ingresos obtenidos del trabajo, incluidos los recibidos por cuenta propia. Por esa razón se comprueba en el cuadro 7 un hecho casi evidente: que tanto para la totalidad de las familias urbanas como para cada uno de los estratos, un porcentaje mayoritario de ingresos corresponde al originado en el trabajo personal. Sin embargo, cuando se compara lo que se observa en los distintos estratos, se comprueba que en la capital los pobres reciben una proporción significativamente mayor de su ingreso familiar gracias a algún trabajo personal cuando para los estratos medios y altos no existe prácticamente diferenciación significativa alguna para dicha proporción entre la ciudad de Guatemala y el "resto urbano".

También se debe señalar la diferencia que existe entre los estratos altos y el resto de las familias en lo que respecta a la proporción mayor de ingresos provenientes de rentas, intereses y dividendos y a la menor proporción de pensiones y asignaciones, especialmente en la ciudad de Guatemala donde, por otro lado, a medida que se pasa de los estratos familiares más pobres a los de más altos ingresos aumenta la proporción de dichos ingresos. No sucede lo mismo en el "resto urbano" del país.

A pesar de las cifras anteriores, no se puede llegar a ninguna conclusión en cuanto a la existencia de una relación directa entre la distribución funcional del ingreso y la pobreza a causa de la información sólo aproximada disponible ya que, como se vio anteriormente, el ingreso

Cuadro 7

GUATEMALA: LA DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO FAMILIAR URBANO

(Porcentajes)

Estratos	Ingreso total	Tipo de ingreso				
		Trabajo personal	Rentas, inte reses y divi dendos	Pensio nes y asigna ciones	Transfe rencias	Otros inte reses
<u>Total de familia</u>						
Total urbano	100.0	76.0	16.5	3.1	4.0	0.4
Ciudad de Guatemala ^{a/}	100.0	75.4	16.8	3.1	4.3	0.4
Resto urbano	100.0	77.1	15.8	3.0	3.6	0.5
<u>Extrema pobreza</u>						
Total urbano	100.0	78.2	15.8	2.7	3.1	0.2
Ciudad de Guatemala ^{a/}	100.0	83.3	3.0	5.3	2.5	0.9
Resto urbano	100.0	77.1	17.4	2.2	3.2	0.1
<u>No satisfacción</u>						
Total urbano	100.0	78.9	14.7	3.0	3.0	0.4
Ciudad de Guatemala ^{a/}	100.0	80.0	12.1	3.8	3.5	0.6
Resto urbano	100.0	78.3	16.1	2.6	2.7	0.3
<u>Medios</u>						
Total urbano	100.0	76.7	15.3	4.2	3.5	0.3
Ciudad de Guatemala ^{a/}	100.0	75.8	14.8	5.1	3.9	0.4
Resto urbano	100.0	77.5	15.8	3.4	3.1	0.2
<u>Altos</u>						
Total urbano	100.0	74.3	18.1	2.2	4.9	0.5
Ciudad de Guatemala ^{a/}	100.0	74.4	18.7	2.0	4.6	0.3
Resto urbano	100.0	74.0	14.8	2.9	6.7	1.6

a/ Incluye el municipio de Guatemala y su casco urbano (partes de Chinautla, Mixco y Villa Nueva).

/promedio

promedio familiar de los pobres no es significativamente diferente entre la capital y el "resto urbano" y sin embargo en la primera, la proporción del ingreso derivado del trabajo personal es mayor. El hecho refleja probablemente la concentración geográfica del sector moderno de la economía de Guatemala que facilita ingresos salariales muchas veces superiores a los obtenibles en forma independiente. Por otra parte, como se verá más adelante, esta situación es también reflejo de los mayores niveles de desocupación que existen y de la subutilización que caracteriza a la fuerza de trabajo en el "resto urbano".

3. La distribución por niveles del ingreso urbano

En el cuadro 8 se observa desde otro punto de vista la situación del ingreso analizada ya anteriormente desde la perspectiva de la satisfacción de las necesidades básicas. Se ponen de manifiesto, en efecto, desigualdades apreciables entre las áreas urbanas del país y las de la totalidad del país en cuanto a la distribución del ingreso por niveles, así como también la desigualdad entre las dos zonas en que se ha diferenciado el sector urbano.

En otras palabras, se puede comprobar, en términos generales, que la cuarta parte de las familias del país reciben menos de 1 200 quetzales al año mientras que en el conjunto urbano sólo la décima parte de las familias ganan esa cantidad.^{12/} Sin embargo, al compararse una vez más la ciudad de Guatemala con el resto de las áreas urbanas, la situación que se observa es significativamente diferente ya que en la primera no llega al 5% el número de familias cuyo ingreso es menor de 1 200 quetzales mientras en el resto urbano pasa del 13%.

Dentro del conjunto del país, la mayor parte de las familias se encuentra en los tramos de ingresos comprendidos entre 1 201 y 2 400 quetzales de ingreso anual pero en el total urbano esta mayor frecuencia corresponde

^{12/} Recuérdese que una familia promedio que no tenga un ingreso anual de 2 989 quetzales es considerada pobre o que no satisface sus necesidades básicas y, consecuentemente, no consume la cantidad mínima de alimentos indispensables. Las familias que no llegan a recibir 1 495 quetzales están además en una situación de extrema pobreza. (En algunos estudios son denominadas indigentes).

Cuadro 8

GUATEMALA: DISTRIBUCION DEL INGRESO URBANO POR NIVELES

(Porcentajes)

Niveles de ingresos anuales (quetzales)	Total país		Total urbano		Ciudad de Guatemala ^{a/}		Resto urbano	
	Familias	Personas	Familias	Personas	Familias	Personas	Familias	Personas
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0- 1 200	24.9	21.3	9.7	7.9	4.6	3.2	13.4	10.9
1 201- 2 400	38.7	38.6	27.0	25.3	17.9	15.9	33.6	31.6
2 401- 4 800	24.0	26.8	34.5	36.1	32.8	33.1	35.7	38.2
4 801- 7 200	6.1	6.7	13.4	14.5	17.3	19.0	10.5	11.5
7 201-12 000	4.1	4.5	9.3	10.0	14.9	15.6	5.3	6.3
12 001-18 000	1.2	1.2	3.5	3.6	6.6	7.0	1.2	1.3
18 001-36 000	0.7	0.7	2.0	1.9	4.3	4.5	0.3	0.2
36 001-60 000	0.2	0.1	0.4	0.5	1.0	1.1	-	-
60 000 y más	0.1	0.1	0.2	0.2	0.6	0.6	-	-
Ingreso promedio (quetzales)	2 962	579	4 960	1 013	7 230	1 549	3 286	649
Ingreso mediana (quetzales)	1 978	408	3 325	724	4 400	987	2 600	563

a/ Incluye el municipio de Guatemala y su casco urbano (partes de Chinautla, Mixco, y Villa Nueva.

al tramo siguiente (de 2 401 a 4 800 quetzales anuales). Este desplazamiento de la curva normal de frecuencias hacia los ingresos más altos en el caso urbano con respecto al total nacional es reflejo del mayor deterioro del nivel de ingreso en los sectores rurales, comportamiento reforzado principalmente por la centralización de las frecuencias de la capital del país en este nivel y, en parte, por el "resto urbano" puesto que el mismo comparte la gran mayoría de las frecuencias con el tramo anterior. Entre ambos, en el "resto urbano" está comprendido el 70% de las familias.

En cuanto a la situación de la desigualdad del ingreso entre la capital y el "resto urbano", vuelve a apreciarse de nuevo que el ingreso promedio familiar en dicha ciudad se sitúa en el quinto nivel de ingresos mientras en el "resto urbano" corresponde al tercer nivel.

Es remarcable la relación que se establece entre el ingreso promedio y la mediana, tanto en las familias como en las personas de la ciudad de Guatemala y del "resto urbano". En éste, el ingreso mediano casi se iguala con el ingreso promedio y en cambio en el ingreso mediano familiar de la capital sólo llega al 60% del ingreso promedio.

4. La distribución del ingreso urbano por grupos de población

En el cuadro 9 se anota una distribución del ingreso familiar urbano, por deciles, así como el ingreso anual promedio familiar que corresponde a cada decil.^{13/}

Para el conjunto del país --urbano y rural--, el 10% de las familias más pobres sólo recibe el 2.1% del total de los ingresos. En el otro extremo de la distribución, el 10% de las familias más ricas recibe el 39.2% del total del ingreso y el 5% de las de más altos ingresos, un 24.3% de esa totalidad. Significa ello que el ingreso promedio por familia para el 5% más rico es 30 veces el ingreso promedio de las familias del primer decil aproximadamente.

^{13/} Los deciles representan una proporción igual de familias y de las proporciones de ingresos que les corresponden.

Cuadro 9

GUATEMALA: DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR

Familias (deciles)	Porcentajes del ingreso				Ingreso anual promedio familiar (quetzales)			
	Total país	Ciudad de Guatemala <u>a/</u>	Resto urbano	Rural	Total país	Ciudad de Guatemala <u>a/</u>	Resto urbano	Rural
1	2.1	1.7	2.3	3.0	615	1 222	759	555
2	3.2	2.8	3.9	4.7	952	2 028	1 268	860
3	4.0	3.6	4.9	5.6	1 196	2 596	1 616	1 031
4	4.8	4.4	6.0	6.6	1 433	3 198	1 970	1 222
5	5.7	5.3	7.2	7.6	1 693	3 877	2 356	1 400
6	6.9	6.7	8.5	8.7	2 040	4 815	2 800	1 600
7	8.4	8.5	10.3	10.0	2 499	6 148	3 381	1 855
8	10.8	11.0	12.4	12.1	3 189	7 943	4 083	2 234
9	14.9	15.4	15.8	15.3	4 399	11 132	5 200	2 836
10	39.2	40.6	28.7	26.4	11 603	29 337	9 422	4 884
(5% más alto)	(27.9)				(16.596)			
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>2 962</u>	<u>7 230</u>	<u>3 286</u>	<u>1 848</u>
Coefficiente de Gini	0.46	0.49	0.37	0.33				
Ingreso mediana					1 978	1 978	2 600	1 500
Promedio/ mediana					1.50	1.64	1.26	1.23

a/ Incluye el municipio de Guatemala y su casco urbano (partes de Chinautla, Mixco y Villa Nueva.

Se puede observar este mismo fenómeno desde otra perspectiva. El 5% de las familias con ingresos más altos percibe ingresos totales por lo menos iguales al total de ingresos que corresponde a los seis primeros deciles.

Es decir, el 5% de familias recibe un ingreso mayor que todas las familias en conjunto que constituyen el 60% de la población de ingresos más bajos.

La desigualdad se puede demostrar también desde otro punto de vista: el ingreso promedio para todas las familias es de 2 962 quetzales anuales y casi el 70% de las mismas recibe ingresos menores que este promedio.

En el cuadro 9 a que nos referimos se compara la concentración del ingreso para el total del país, para la ciudad de Guatemala, para el "resto urbano" y para el área rural mediante el coeficiente de Gini.^{14/}

De la comparación resulta ser ese coeficiente para la ciudad de Guatemala el más alto de las cuatro observaciones indicadas en el cuadro 9, lo cual confirma una vez más que la mayor desigualdad del ingreso corresponde a dicha ciudad.

Esta es pues, una de las formas para medir la concentración del ingreso. La distribución del ingreso por deciles en las tres zonas indicadas en el cuadro 9, y sus coeficientes de Gini respectivos, tienden a reforzar la convicción de que la desigualdad del ingreso y la concentración del mismo van aumentando en el orden siguiente: ciudad de Guatemala, "resto urbano" y área rural, indicadores que, sin embargo, no aclaran nada en cuanto al nivel de ingreso de las familias comprendidas en

^{14/} El cuadro 9 presenta dos mediciones de la concentración del ingreso. El coeficiente de Gini refleja las diferencias entre la distribución del ingreso expresada en una curva de Lorenz y una distribución equitativa, tipo de medición que tiende a ponderar en mayor medida los extremos bajos de la distribución. Se presentan también el ingreso mediano y las relaciones del mismo con el ingreso promedio. Estas relaciones son asimismo índices para conocer el grado de concentración resaltando especialmente la desigualdad desde el punto de vista del sesgo de la distribución. En los gráficos de la distribución de ingreso, la mediana se inclina hacia la izquierda de la media. (Véase también el cuadro 8).

las áreas respectivas. En efecto, a pesar de que en el área rural se encuentra la menor concentración del ingreso, los niveles de ingreso en general son sustancialmente más bajos (véase el ingreso promedio) que los de la ciudad de Guatemala por ejemplo, y ya se señaló que también los niveles de pobreza son sustancialmente superiores. En otras palabras, la mayor concentración del ingreso no por fuerza implica un nivel más alto de pobreza absoluta generalizada, pero sí significa una pobreza relativa mayor.

En estas páginas no se pretende analizar la distribución del ingreso en sí sino relacionarla con la pobreza y la satisfacción de las necesidades básicas como resulta de los datos del cuadro 5 citado.

Recuérdese, por ejemplo, que en dicho cuadro el 30% de la población de la ciudad de Guatemala y el 58% del "resto urbano" figuran entre los estratos pobres. Se trata de una población que recibe de los ingresos totales el 9.8% en el primer caso y el 33.8% en el segundo. Si las cifras se comparan con las del cuadro 9 --en cuanto al comportamiento del 30% de las familias de la ciudad de Guatemala y el 60% del "resto urbano"-- parecería que existe una contradicción; en realidad no la hay porque, aunque parezca paradójico, las familias de ingresos más bajos, distribuidas por deciles, no son necesariamente las mismas con necesidades básicas no satisfechas.

En efecto, si se considera el caso, por ejemplo, de familias unipersonales con un ingreso anual de 2 000 quetzales, habrían de situarse en los primeros cuatro deciles del cuadro 9 a pesar de que dicho ingreso les permitiera satisfacer sus necesidades básicas. Las familias unipersonales y las familias pequeñas en general, se ubican, ceteris paribus, en la parte baja de la distribución del ingreso incluso en el caso de que sus necesidades básicas estén satisfechas. Como consecuencia, no por fuerza existe inconsistencia alguna entre los cuadros 5 y 9 a causa de la relación inversa que pudiese existir entre el tamaño de la familia y la satisfacción de las necesidades básicas (manteniéndose constante el ingreso total de la familia).

El análisis de la desigualdad en la distribución puede hacerse también en términos absolutos. En el cuadro 10 se indican los ingresos promedios por familia de cada decil para las dos áreas urbanas en estudio. El ingreso promedio familiar del 10% de las de más altos ingresos en la capital del país se aproxima a los 30 000 quetzales anuales, y en el "resto urbano" a los 9 422 quetzales. Significa ello que en la ciudad de Guatemala el ingreso de las familias de altos ingresos es por lo menos tres veces superior al del "resto urbano". Pero, por otra parte, si se compara con el ingreso de las familias en condición de pobreza que es de 2 722 en dicha ciudad y de 2 165 en el "resto urbano" (véase de nuevo el cuadro 3) resulta que en la primera la relación entre los ingresos familiares del 26% de la población de más bajo ingreso, en comparación con el 10% más alto es de 1.0 a 10.8 y en el "resto urbano", la relación entre el 51% de la población y el 10% es de 1.0 a 4.4. Se vuelve a confirmar así la concentración geográfica urbana de las desigualdades en el ingreso.

En el mismo cuadro 10 se observa que las desigualdades señaladas entre las familias de ingresos más bajos y las de ingresos más altos se ven atenuadas si se consideran los perceptores. Es decir, si se comparan los perceptores de los estratos de ingresos más altos con los del más bajo, la relación de ingresos resulta considerablemente menor que en los ingresos familiares. En efecto, si se toman en cuenta los cinco o los seis primeros deciles de familias y su ingreso familiar con respecto al decil más alto y se compara además ese ingreso con los recibidos por los perceptores de cada uno de los deciles con los del decil más alto, se verá que la relación es sustancialmente menor, hecho que demuestra que existen más perceptores en las familias de los estratos de niveles de ingreso más alto que en los de ingreso más bajo. Parece desprenderse de estas cifras que el problema de la pobreza y de la insatisfacción de las necesidades básicas tiene por lo menos dos dimensiones económicas importantes: una, el nivel de ingresos por persona; otra, la disponibilidad de empleo remunerado.

Cuadro 10

GUATEMALA: INGRESOS ANUALES PROMEDIOS URBANOS
POR ESTRATOS DE FAMILIAS

(Quetzales)

Familias (deciles)	Ciudad de Guatemala ^{a/}			Resto urbano		
	Familiar	Por per- sona	Por percep- tores	Familiar	Por per- sona	Por percep- tores
<u>Total</u>	<u>7 230</u>	<u>1 549</u>	<u>4 327</u>	<u>3 286</u>	<u>649</u>	<u>2 001</u>
1	1 222	334	937	759	191	616
2	2 028	479	1 530	1 268	287	1 063
3	2 596	573	1 813	1 616	336	1 096
4	3 198	711	2 199	1 970	422	1 249
5	3 877	820	2 290	2 356	451	1 353
6	4 815	974	2 564	2 800	519	1 754
7	6 148	1 184	3 259	3 381	642	2 049
8	7 943	1 583	4 137	4 083	720	2 370
9	11 132	2 232	5 670	5 200	905	2 403
10	29 337	6 050	15 905	9 422	1 722	4 548

^{a/} Incluye el municipio de Guatemala y casco urbano (partes de Chinautla, Mixco y Villa Nueva).

Cualquiera que sea el método que se aplique para medir la desigualdad, resulta evidente que la pobreza es reflejo, en parte, de la desigual distribución del ingreso. Por ese motivo, como se señalaba al calcular el déficit potencial de pobreza, es considerable el potencial que existe para satisfacer las necesidades básicas con base en una política de redistribución del ingreso.

A menudo el promedio no es el mejor instrumento de medición para analizar las diferencias de ingreso entre dos regiones, en este caso entre la ciudad de Guatemala y el "resto urbano". Parece más apropiado el de la mediana, esto es, aquel nivel de ingresos que divide al número total de las familias en partes iguales. Ello se considera, en general, estadísticamente más útil para el análisis de la distribución del ingreso. La situación aludida se puede detectar en el cuadro 8 donde, por lo que respecta al ingreso promedio familiar, se ve reforzada por la observación del comportamiento del ingreso mediana (4 400 quetzales en la ciudad de Guatemala y de 2 600 en el resto urbano).

La utilidad de la mediana se aprecia también al comprobar que si bien el ingreso promedio en la capital es mayor que el del resto urbano, un número relativamente menor de familias reciben en este último menos ingresos que el correspondiente a la mediana.

En los estudios sobre el tema se afirma que las familias que viven en las ciudades más importantes de los países subdesarrollados se encuentran en una situación de relativa ventaja porque en esas ciudades se pagan mejores salarios y se dispone de servicios urbanos. Las cifras obtenidas para los sectores urbanos de Guatemala permiten asegurar que si bien la incidencia de la pobreza absoluta es mayor en el "resto urbano", los problemas de pobreza relativa están más acentuados en la ciudad de Guatemala y las familias en extrema pobreza son tan pobres como sus similares, independientemente del sector urbano al que pertenezcan.

Ya se señalaba la relación estrecha que existe entre la pobreza y la insatisfacción de las necesidades básicas urbanas y la distribución del ingreso, circunstancia que debe apreciarse desde una perspectiva de la dinámica temporal, es decir, de la evolución del ingreso.

En el cuadro 11 se comparan las distribuciones del ingreso de 1970 y 1980. Para dichos años se utilizaron las informaciones disponibles para la ciudad de Guatemala con el propósito de hacer más comparables las cifras. También se recurrió para 1970, a la información de la Encuesta de Ingresos y Gastos de las Familias Urbanas de Guatemala, realizada por Orellana y de León, de la Universidad de San Carlos.^{15/ 16/}

Al clasificarse las familias en estratos, desde las más pobres a las más ricas, se comprueba que el ingreso promedio en la década de los setenta se incrementó a una tasa promedio anual de 1.7%, aunque en el 50% de la población de ingresos más bajos el ingreso familiar promedio presentó tasas de crecimiento negativas; es decir, no sólo no aumentó a la tasa del ingreso promedio total sino que, como resulta del cuadro 11, tuvo una disminución en términos absolutos (en valores constantes). En efecto, el 20% de la población más pobre recibió en 1970 un ingreso de 1 088 y en 1980 uno de 996, es decir, disminuyó más del 8.0% en términos absolutos. El 30% de las familias del estrato siguiente vio disminuir su ingreso familiar en los 10 años un 2.6%. Por su parte, el 30% de las familias que se encontraba sobre la mediana --familias socialmente consideradas de nivel medio-- apenas vieron incrementarse su ingreso familiar a una tasa anual del 0.4%, muy inferior a la del promedio nacional. Sin embargo, un 10% de familias --las de ingresos más altos-- tuvieron un incremento anual promedio (4.0%) sustancialmente mayor al ingreso promedio nacional.

15/ Véase, René Arturo Orellana y Adolfo E. de León, Ingresos y Gastos de Familias Urbanas de Guatemala, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1972.

16/ Para 1970, la distribución del ingreso de la ciudad de Guatemala se basó en la Encuesta de Ingresos y Gastos de las Familias para 1969. Esta distribución está dividida por deciles de familia y fue elaborada a partir de un cuadro de distribución de ingresos por rangos absolutos de ingresos. Como los intervalos de valores absolutos no correspondían precisamente a los deciles, hubo que admitir algunas suposiciones sobre la distribución de las familias dentro de los ingresos: se admitió que entre los niveles superiores e inferiores de cada intervalo las familias se distribuían homogéneamente y que el ingreso promedio era igual a la mediana en cada intervalo.

Cuadro 11

GUATEMALA: EVOLUCION DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO URBANO

Estratos	Porcentajes			Ingreso familiar promedio anual (quetzales de 1970)		Tasa de crecimiento promedio anual
	1970 <u>a/</u>	1977 <u>b/</u>	1980 <u>a/</u>	1970	1980	
20% más pobre	5.8	3.6	4.5	1 088	996	-0.9
30% bajo la mediana	16.1	13.5	13.3	2 014	1 962	-0.3
30% sobre la mediana	29.6	27.8	26.2	3 702	3 865	0.4
20% más rico ^{c/}	48.5	55.1	56.0	9 098	12 393	3.1
10% más rico ^{c/}	32.2	38.7	46.6	12 081	17 970	4.0
<u>Ingreso promedio</u>				<u>3 752</u>	<u>4 426</u>	<u>1.7</u>

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos de la encuesta de Ingresos y Gastos de las familias urbanas de Guatemala, 1970, Orellana y de León; para 1977, Encuesta de Hogares sobre recursos humanos en el Departamento de Guatemala, mayo de 1977, y para 1980, CEPAL, Proyecto satisfacción de necesidades básicas en el Istmo Centroamericano, encuesta de ingresos y gastos de 1980.

a/ Ciudad de Guatemala.

b/ Departamento de Guatemala; sólo incluye ingreso salarial.

c/ Incluido en el 20% más rico.

d/ Esta cifra difiere de la que aparece en los cuadros anteriores, porque está ajustada al PIB no agrícola, al costo de factores de las cuentas nacionales.

La observación de esta evolución corrobora y explica la situación de la pobreza de la población urbana de Guatemala en 1980. (Véase el gráfico). Lamentablemente, no se dispuso de información susceptible de procesarse por estratos de satisfacción de necesidades básicas para 1970, en la misma forma que se hizo para 1980 pero las cifras de ingreso promedio señaladas en el cuadro 11. permiten suponer indirectamente que en el país se atravesó por un proceso de deterioro tanto en las condiciones de pobreza relativa como de pobreza absoluta, especialmente en los sectores de ingresos más bajos.^{17/}

5. Niveles de consumo familiar

Las condiciones de bienestar de las familias y de las personas que las constituyen y su grado de insatisfacción de las necesidades básicas son el reflejo del comportamiento del consumo familiar. Igualmente, el sólo hecho de apreciar el comportamiento y la evolución del ingreso y su distribución parece insuficiente si no se intenta relacionar con la estructura del consumo familiar.

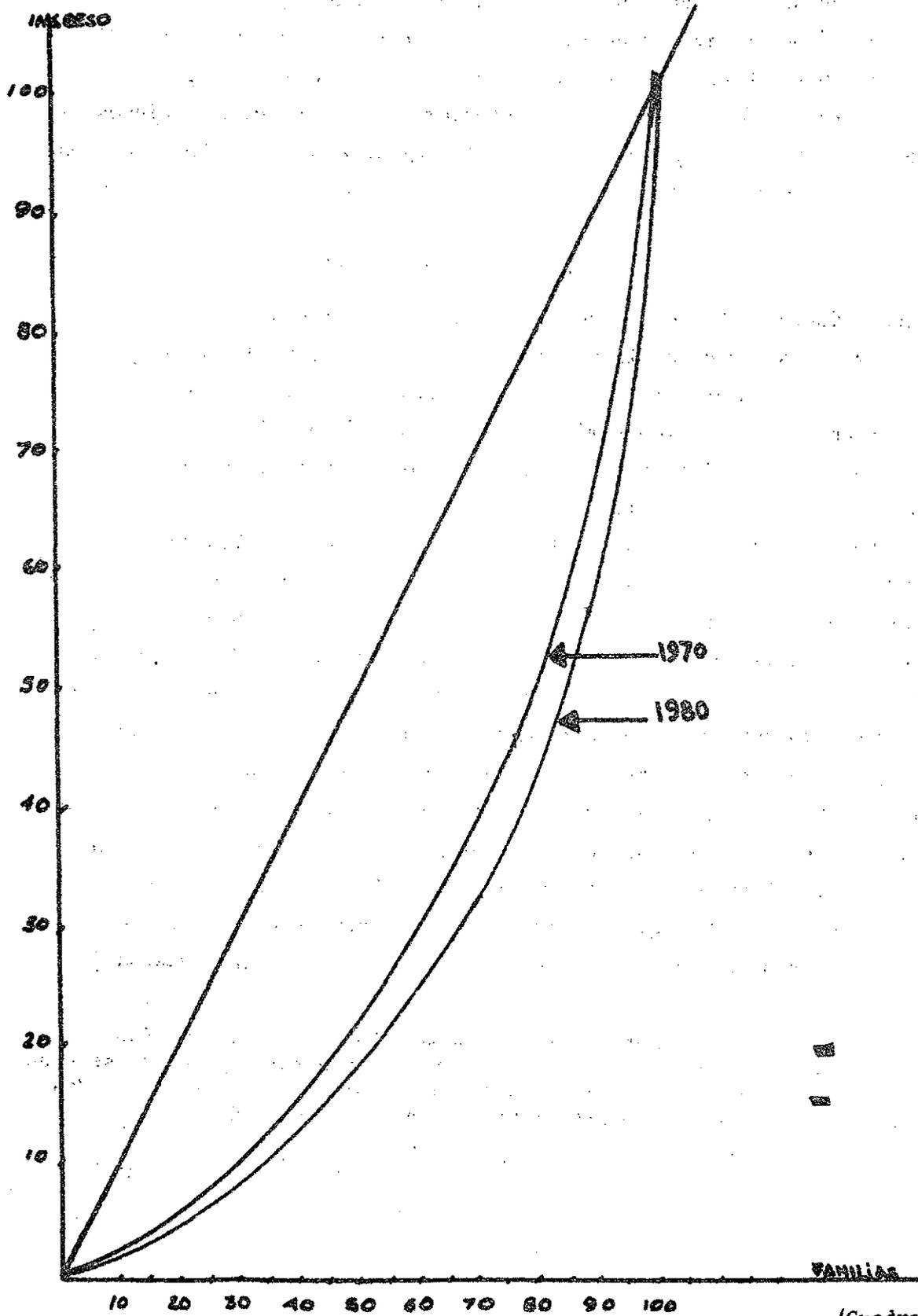
Precisamente en el cuadro 12 se relacionan los niveles de consumo familiares por tramos de ingreso. Destaca un hecho ampliamente comprobado: que la magnitud relativamente superior del gasto en alimentos, dentro del ingreso familiar total, tiende a disminuir en la medida que aumenta el ingreso de la familia (Ley de Engel), comportamiento general que sólo es válido, sin embargo, a partir de un determinado nivel de ingreso. En efecto, observando las cifras del cuadro 12, se comprueba que dicho comportamiento se inicia a partir del segundo tramo de ingresos. En las familias ubicadas en el primero, la proporción destinada a alimentos en el consumo familiar es incluso menor que la del tercer tramo, fenómeno que se debe probablemente a que, a niveles de ingresos muy por debajo de los de sobrevivencia, los gastos fijos en vivienda, transporte o vestuario

^{17/} No existen tampoco informaciones comparables entre 1970 y 1980 sobre la distribución del ingreso para el área rural y, en consecuencia, para el total del país; las suposiciones que se hacen están basadas por lo tanto en el comportamiento urbano (ciudad de Guatemala).

Gráfico

GUATEMALA: DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR URBANO ANUAL

(Porcentajes)



Cuadro 12

GUATEMALA: ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL CONSUMO FAMILIAR URBANO POR NIVELES DE INGRESO
(Quetzales anuales)

Grupo de gastos	Ingreso total promedio	0-1200	1201-2400	2401-4800	4801-7200	7201-12000	12001-18000	18001-36000	36001-60000	60000 y más
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Alimentos	56.4	66.0	69.4	66.5	57.3	50.3	42.2	35.9	31.0	27.1
Vivienda	19.2	24.4	20.4	17.6	18.9	19.2	21.1	16.9	23.4	20.8
Muebles y equipo	5.2	3.0	2.7	3.6	4.8	6.3	7.5	10.1	9.6	10.9
Vestuario	3.3	2.3	2.3	3.3	3.6	4.1	3.2	3.3	2.9	2.7
Asistencia médica	0.7	0.5	0.4	0.5	0.6	1.1	1.0	0.9	0.7	3.3
Educación	0.5	0.1	0.1	0.3	0.5	0.7	1.1	1.3	1.1	1.9
Transporte y comunicaciones	10.3	1.3	2.4	4.7	10.1	13.7	18.7	23.8	24.0	20.9
Recreación	1.4	0.2	0.4	1.0	1.5	1.7	1.8	2.7	2.9	2.2
Otros	3.0	2.2	1.9	2.5	2.7	2.9	3.4	5.1	4.4	10.2

/mínimo

mínimo tienen una ponderación mayor a causa de enormes sacrificios en el nivel de la alimentación de la familia. Las familias urbanas con ingresos de hasta 4 800 quetzales anuales dedica las dos terceras partes de su consumo a alimentarse.

En cambio llama la atención que la proporción de los gastos destinados a vivienda se mantenga relativamente estable, independientemente del nivel de ingreso lo cual significaría que a medida que se incrementa el nivel de ingreso, aumentan en las familias los deseos de mejorar la vivienda. Se comprueba, en efecto, que las familias con ingresos de más de 60 000 quetzales anuales dedica a la vivienda la misma proporción de su ingreso que los grupos de familia comprendidos entre 1 200 y 2 400 quetzales, hecho que también refleja las enormes desigualdades que deben existir en las condiciones de la vivienda. Sobre esto se volverá más adelante.

La importancia relativa de los otros renglones destinados al consumo (muebles y equipo, asistencia médica, educación, transporte y comunicaciones, recreación y otros) va creciendo a medida que lo hace el nivel de ingresos de la familia. La elasticidad ingreso de los gastos destinados a la asistencia médica y a la educación se incrementa a partir de los ingresos familiares que pasan de 7 200 quetzales anuales, llamando la atención, especialmente, la alta proporción destinada a estos rubros en las familias con ingresos de 60 000 quetzales anuales y más que refleja la alta demanda de ese pequeño grupo de población por los servicios de salud y de educación privados.

En lo que respecta a vestuario, la mayor proporción destinada a ese gasto corresponde a los estratos de ingreso medios, comprobándose a partir de ellos una inelasticidad de este consumo a los incrementos de ingreso.

Si se analiza el comportamiento de la estructura de gastos de la ciudad de Guatemala y la del "resto urbano" por separado (véanse los cuadros 13 y 14), puede apreciarse que en este último, por lo general, las proporciones dedicadas a alimentos son superiores a las de la capital en los mismos estratos de ingresos, con excepción del estrato correspondiente a los ingresos de entre 18 000 y 36 000 quetzales anuales. Podría ser ello la consecuencia de una estructura de precios que actúa en detrimento del "resto urbano" en comparación con la de la ciudad de Guatemala.

Cuadro 13

GUATEMALA: ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL CONSUMO FAMILIAR POR NIVELES DE INGRESO EN LA CIUDAD DE GUATEMALA a/

(Quetzales anuales)

Grupo de gastos	Ingreso total promedio	0-1200	1201-2400	2401-4800	4801-7200	7201-12000	12001-18000	18001-36000	36001-60000	60000 y más
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Alimentos	48.3	53.8	53.2	62.3	53.2	46.6	40.4	36.6	31.0	27.1
Vivienda	21.3	35.5	33.2	19.5	20.3	21.5	21.0	16.4	23.4	20.8
Muebles y equipo	5.9	2.5	2.3	3.4	4.2	6.3	7.7	10.0	9.6	10.9
Vestuario	3.5	1.8	2.4	3.5	3.9	4.3	3.4	3.4	2.9	2.7
Asistencia médica	0.8	0.3	0.4	0.4	0.6	1.0	1.0	0.9	0.7	3.3
Educación	0.8	0.2	0.2	0.4	0.7	0.8	1.2	1.4	1.1	1.9
Transporte y comunicaciones	14.0	3.4	5.1	6.4	12.7	14.6	19.5	23.2	24.0	20.9
Recreación	1.8	0.3	0.9	1.3	1.5	1.8	2.0	2.9	2.9	2.2
Otros	3.5	2.2	2.3	2.3	2.9	3.1	3.8	5.2	4.4	10.2

a/ Incluye el municipio de Guatemala y su casco urbano (partes de Chinautla, Mixco y Villa Nueva).

Cuadro 14

GUATEMALA: ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL CONSUMO FAMILIAR POR NIVELES DE INGRESO EN EL RESTO URBANO

(Quetzales anuales)

Grupo de gastos	Ingreso total promedio	0-1200	1201-2400	2401-4800	4801-7200	7201-12000	12001-18000	18001-36000	36001-60000	60000 y más
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	-	-
Alimentos	68.2	70.5	76.9	70.0	63.3	60.7	50.2	24.7	-	-
Vivienda	16.0	20.4	14.5	16.1	17.0	13.0	21.8	24.0	-	-
Muebles y equipo	4.3	3.2	2.9	3.7	5.5	6.2	6.8	12.2	-	-
Vestuario	2.9	2.5	2.2	3.3	3.2	3.6	2.1	2.2	-	-
Asistencia médica	0.6	0.6	0.4	0.5	0.6	1.2	0.8	-	-	-
Educación	0.2	-	0.1	0.1	0.3	0.3	0.2	0.1	-	-
Transporte y comunicaciones	4.9	0.6	1.1	3.3	6.3	11.3	15.3	32.3	-	-
Recreación	0.8	0.1	0.2	0.8	1.4	1.3	0.8	0.2	-	-
Otros	2.1	2.1	1.7	2.2	2.4	2.4	2.0	4.3	-	-

/La estructura

La estructura de consumo para el conjunto del país se ve determinada por las pautas de consumo de los diversos sectores urbanos y también de los sectores rurales. En el cuadro 15 puede observarse que las diferencias mayores entre el promedio urbano y el del total del país se deben a los ingresos menores de 4 800 quetzales anuales, que corresponden a la mayoría de las familias rurales. A partir de ese nivel de ingreso, con ligeras variantes, los comportamientos son similares entre sí --el promedio urbano registra una proporción un poco menor de gastos en alimentos y algo mayor en vivienda y transporte y comunicaciones--, situación que se mantiene hasta los estratos correspondientes a los 12 000 quetzales y más, determinados por los ingresos de las familias urbanas, y las de éstas, a partir de los 36 000, impuesta por la estructura de consumo de la ciudad capital.

Es de suponer que si una proporción tan alta de las familias del conjunto del país, especialmente en el caso analizado de los sectores urbanos, destina su gasto a alimentos, el comportamiento de los precios de los alimentos de la canasta básica, especialmente de los grupos de ingreso bajo, han de tener una incidencia sumamente importante en el nivel de vida de dichas familias. Por ese motivo una política económica especialmente dirigida a los problemas de la producción, y la distribución y los precios de los bienes de dicha canasta, repercutiría probablemente en amplias proporciones en el nivel de vida de la población de Guatemala.

Cuadro 15

GUATEMALA: ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL CONSUMO FAMILIAR POR NIVELES DE
INGRESO TOTAL a/
(Quetzales anuales)

Grupo de gastos	Ingreso total promedio	0-1200	1201-2400	2401-4800	4801-7200	7201-12000	12001-18000	18001-36000	36001-60000	60000 y más
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Alimentos	64.4	73.7	74.3	70.5	59.5	53.4	42.2	35.9	31.0	27.1
Vivienda	16.0	17.9	15.1	13.7	16.7	17.7	21.2	16.9	23.4	20.8
Muebles y equipo	5.0	3.4	3.7	3.9	6.1	6.0	7.5	10.1	9.6	10.9
Vestuario	3.1	2.2	2.6	3.3	3.5	3.9	3.1	3.3	2.9	2.7
Asistencia médica	0.6	0.4	0.4	0.4	0.6	1.0	1.0	0.9	0.7	3.3
Educación	0.3	-	-	0.2	0.4	0.7	1.1	1.3	1.1	1.9
Transporte y comunicaciones	7.0	0.6	1.6	4.6	9.3	12.5	18.7	23.8	24.0	20.9
Recreación	0.9	0.2	0.3	0.8	1.3	1.6	1.8	2.7	2.9	2.2
Otros	2.7	1.6	2.0	2.6	2.6	3.2	3.4	5.1	4.4	10.2

a/ Total del país.

III. CARACTERISTICAS ECONOMICAS Y SOCIALES DE LA POBREZA URBANA

1. Participación económica

En los capítulos anteriores, se han analizado el grado de satisfacción de las necesidades básicas y las condiciones de equidad social. Con esa información se pueden presentar ahora algunas consideraciones referentes a la participación económica y a las condiciones de la pobreza urbana.

Conviene recordar que para satisfacer las necesidades básicas se requiere contar con un ingreso --monetario o en especie-- que a su vez permita realizar un consumo y haga posible adquirir los bienes básicos necesarios. A su vez, el potencial para generar ingresos está dado, entre otros aspectos, por el trabajo y éste, al mismo tiempo, por el marco poblacional que caracteriza la estructura de edades de la población.

Las categorías que se han establecido en el análisis en lo que respecta a la población han sido las siguientes aunque deba advertirse que las tres categorías no son independientes una de otra porque la fuerza de trabajo comprende a todas las personas empleadas o que están buscando trabajo activamente:

- 1) La población potencialmente disponible para el trabajo (población de 10 años y más);^{18/}
- 2) La fuerza de trabajo que comprende la población ocupada y los desocupados, y
- 3) La población económicamente inactiva.

^{18/} La inclusión de la población de 10 años y más es una condición necesaria, pero no suficiente, para considerarse en la fuerza de trabajo. Hay niños de 10 años o más que ni trabajan ni buscan trabajo y que, en consecuencia, son económicamente inactivos por definición. Sin embargo, como se verá en este capítulo, existe un margen potencial para aumentar la fuerza de trabajo --o para disminuirla-- de acuerdo con las condiciones del mercado, de la economía en general, de la percepción que tengan los individuos sobre los hechos económicos, y sobre el comportamiento de la demanda en el mercado de trabajo. Este margen es también conocido como "fuerza de trabajo potencial". E. Lederman, Los recursos humanos en el desarrollo de América Latina, Cuadernos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), Serie III, No. 9, Santiago de Chile, 1969.

La proporción de personas que buscan empleo está relacionada con las posibilidades o la percepción que tengan dichas personas de encontrarlo. En efecto, en la medida en que la falta de oportunidades de empleo sea mayor y permanente, parte de la población desocupada dejará de buscar trabajo quedando, en consecuencia, excluida de la fuerza de trabajo (de acuerdo con los términos en que se la define y mide tradicionalmente).

Al fenómeno de las personas que dejan de buscar trabajo por no encontrarlo se le suele llamar con frecuencia el de "trabajadores desalentados" y refleja una forma de desempleo abierto y oculto. En consecuencia, existe una relación entre la tasa de desempleo y la tasa bruta de participación que indica la participación económica de las personas.

En Guatemala, como en muchos de los países subdesarrollados, el fenómeno del "trabajador desalentado" tiene una dimensión adicional. En efecto, cuando no encuentran trabajo remunerado, muchas personas se emplean como trabajadores familiares no remunerados o que aparecen --en las encuestas-- engrosando un contingente al que se le llama "situación no definida". Como consecuencia, también existe una interdependencia entre la tasa bruta de participación, la tasa de desempleo y la tasa de ocupación en empleos remunerados adecuadamente. En los cuadros 16, 17, 18 y 19, se hace referencia a las actividades de la población de 10 años y más, por estratos de satisfacción de las necesidades básicas del país, para el total de la ciudad de Guatemala y para el resto urbano, respectivamente.

En dichos cuadros puede apreciarse que la tasa bruta de participación de la fuerza de trabajo es más baja en las familias cuyas necesidades básicas son inadecuadas que en las otras. La proporción de personas económicamente inactivas va declinando a medida que mejoran las condiciones de satisfacción de las necesidades básicas de las familias. Si se analiza la tasa de participación definida para las

Cuadro 16

GUATEMALA: CONDICION DE ACTIVIDAD DE LA POBLACION DE DIEZ AÑOS Y MAS
POR ESTRATOS DE SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS, TOTAL DEL PAIS

(Porcentajes)

Población	Total	Extrema pobreza	No satisfacción	Medios	Altos
Población de 10 años y más	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Fuerza de trabajo	47.4	46.6	47.7	47.9	48.2
Población ocupada	46.4	45.7	46.8	46.6	47.3
Población desocupada	1.0	0.9	0.9	1.3	0.9
Económicamente inactiva	52.6	53.2	52.3	52.1	51.8
(En situación no definida) ^{a/}	(7.0)	(7.2)	(8.2)	(6.0)	(4.5)
Tasa de desocupación	2.2 ^{b/}	1.9	1.9	2.7	1.9
(Incluida la población en situación no definida)	(14.8)	(15.4)	(16.4)	(13.6)	(10.2)
Tasa bruta de participación ^{c/}	32.4	27.0	33.3	40.9	30.9
(Incluida la población en situación no definida)	(37.2)	(31.2)	(39.1)	(46.1)	(33.7)

a/ Se refiere a aquellos mayores de diez años (población en edad activa) que no trabajan, no tienen empleo y tampoco están en quehaceres del hogar, ni estudian, ni son rentistas o jubilados y no tienen ningún tipo de incapacitación.

b/ Esta cifra difiere de la que aparece en el cuadro 5, capítulo II, ya que se han tomado de distintas fuentes de información y períodos de recolección de la información.

c/ Sobre la población total.

Cuadro 17

GUATEMALA: CONDICION DE LA ACTIVIDAD DE LA POBLACION DE DIEZ AÑOS Y MAS.
POR ESTRATOS DE SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS, TOTAL URBANO

(Porcentajes)

Población	Total	Extrema pobreza	No satisfacción	Medios	Altos
Población de 10 años y más	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Fuerza de trabajo	46.5	45.4	47.8	46.6	47.5
Población ocupada	44.8	43.9	46.0	44.6	46.1
Población desocupada	1.7	1.5	1.8	2.0	1.4
Económicamente inactiva	53.5	54.6	52.2	53.4	52.5
(En situación no definida) ^{a/}	(5.5)	(7.3)	(6.2)	(5.2)	(3.9)
Tasa de desocupación	3.3	3.3	3.5	3.5	2.1
(Incluida la población en situación no definida)	(13.7)	(16.7)	(14.6)	(13.3)	(8.9)
Tasa bruta de participación ^{b/}	33.5	26.2	30.6	39.6	31.1
(Incluida la población en situación no definida)	(37.7)	(30.5)	(34.6)	(44.0)	(34.4)

^{a/} Se refiere a aquellos mayores de diez años (población en edad activa) que no trabajan, no tienen empleo y tampoco están en quehaceres del hogar, ni estudian, ni son rentistas o jubilados y no tienen ningún tipo de incapacitación.

^{b/} Sobre la población total.

Cuadro 18

GUATEMALA: CONDICION DE LA ACTIVIDAD DE LA POBLACION DE DIEZ AÑOS Y MAS POR
ESTRATOS DE SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS, CIUDAD DE GUATEMALA a/

(Porcentajes)

Población	Total	Extrema pobreza	No satisfacción	Medios	Altos
Población de 10 años y más	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Fuerzo de trabajo	47.5	44.4	47.9	48.3	46.8
Población ocupada	45.5	42.2	46.5	46.0	45.5
Población desocupada	2.0	2.2	1.4	2.3	1.3
Económicamente inactiva	52.5	55.6	52.1	51.7	53.2
(En situación no definida) ^{b/}	(2.9)	(2.8)	(4.2)	(2.8)	(3.0)
Tasa de desocupación	3.7	5.0	2.9	4.7	1.9
(Incluida la población en situación no definida)	(9.2)	(10.6)	(10.8)	(10.0)	(7.7)
Tasa bruta de participación ^{c/}	34.5	25.8	30.1	40.1	31.3
(Incluida la población en situación no definida)	(36.7)	(27.4)	(32.7)	(42.0)	(33.9)

a/ Incluye la ciudad de Guatemala y el casco urbano (partes de Chinautla, Mixco y Villa Nueva).

b/ Se refiere a aquellos mayores de diez años (población en edad activa) que no trabajan, no tienen empleo y tampoco están en quehaceres del hogar, ni estudian, ni son rentistas o jubilados y no tienen ningún tipo de incapacitación.

c/ Sobre la población total.

Cuadro 19

GUATEMALA: CONDICION DE LA ACTIVIDAD DE LA POBLACION DE DIEZ AÑOS Y MAS POR
ESTRATOS DE SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS, RESTO URBANO

(Porcentajes)

Población	Total	Extrema pobreza	No satisfacción	Medios	Altos
Población de 10 años y más	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Fuerza de trabajo	46.7	45.5	47.7	45.7	47.8
Población ocupada	45.3	43.8	45.8	44.8	46.5
Población desocupada	1.4	1.7	1.9	0.9	1.3
Económicamente inactiva	53.3	54.5	52.3	54.3	52.2
(En situación no definida) ^{a/}	(7.5)	(8.1)	(7.1)	(7.2)	(7.0)
Tasa de desocupación	3.0	3.0	3.5	2.5	2.7
(Incluida la población en situación no definida)	(16.4)	(17.7)	(16.5)	(15.8)	(15.1)
Tasa bruta de participación ^{b/}	33.0	26.3	30.8	39.1	30.6
(Incluida la población en situación no definida)	(38.1)	(31.0)	(35.4)	(45.3)	(36.1)

^{a/} Se refiere a aquellos mayores de diez años (población en edad activa) que no trabajan, no tienen empleo y tampoco están en quehaceres del hogar, ni estudian, ni son rentistas o jubilados y no tienen ningún tipo de incapacitación.

^{b/} Sobre la población total.

/personas

personas de 10 años y más (población en edad activa) también se aprecia que se trata de un fenómeno en cierta forma independiente de la composición por edades de las familias.^{19/}

La proporción de personas inactivas que hay en los diversos estratos pasa del 50% y va disminuyendo levemente a medida que se asciende de los estratos de extrema pobreza a los de familias de ingresos altos. El fenómeno es más nítido si la fuerza de trabajo se ajusta a las personas en "situación no definida", porque como se deduce de los cuadros, ya sea a nivel nacional, total urbano, ciudad de Guatemala o "resto urbano", la tasa bruta de participación se incrementa significativamente en los estratos de extrema pobreza y en menor medida en los demás. El hecho resulta ligeramente menos significativo en la ciudad de Guatemala, y se explicaría por la existencia de un mercado de trabajo más difundido y algo más integrado que el del resto del país.

En otras palabras, en el "resto urbano" tiene mayor peso la presencia de los "trabajadores desalentados" porque al hacerse el ajuste correspondiente en la medición de la fuerza de trabajo se incrementan las tasas de desocupación en forma muy significativa.

Cabe señalar que lo mismo de los censos de población que de las encuestas realizadas sistemáticamente resultan tasas de desempleo relativamente bajas a pesar de los niveles de pobreza, fenómeno que ha solido atribuirse a la existencia de un vasto y numeroso sector de la población en condiciones de subempleo. De este estudio se desprende, sin embargo, con base en los cuadros señalados, que la tasa real de desocupación abierta es asimismo muy significativa. En efecto, si se

19/ La definición de población en edad activa implica evidentemente cierto grado de arbitrariedad aunque, en todo caso, sus límites se determinan por las características socioeconómicas del país. Ello no impide que se pueda alegar que la baja tasa de participación en las familias de los estratos de pobreza pueda deberse a que tienen una proporción de jóvenes de entre 10 y 15 años mayor que el promedio de la población urbana total o nacional, y que entre esas edades pueda existir una gran proporción de niños en edad escolar. Sin embargo, en el caso de Guatemala, la probabilidad mayor es que la gran mayoría de esos muchachos esté en los estratos pobres, fuera de la escuela trabajando, buscando trabajo o en "situación no definida".

toma en cuenta la población inactiva en "situación no definida", es decir, las personas que no declararon algunas de las circunstancias de su inactividad, la tasa de desocupación total del país se aproximaría al 15% de la fuerza de trabajo y sería también mayor para los grupos de pobreza y menor para los grupos medios y altos de ingreso.

El fenómeno señalado se comprueba además para el conjunto del sector urbano, tanto en la ciudad de Guatemala como en el "resto del urbano". Resulta así que la tasa real de desempleo abierto en la ciudad de Guatemala, siendo alta, es menor que la del "resto urbano" debido al mayor número de actividades de subempleo que existen en la capital y ofrecen un sinnúmero de ocupaciones en servicios y comerciales que son más difíciles de lograr en las ciudades más pequeñas.

2. Niveles de empleo y de desempleo

En el cuadro 20 se resumen las condiciones de desempleo y de subempleo señaladas anteriormente, situación cuyo desglose se desprende de los cuadros 21, 22, 23 y 24 para el sector urbano en conjunto, para la ciudad de Guatemala en particular y para el "resto urbano".

En relación directa con la situación del desempleo abierto ya señalada y con su comportamiento por estratos definidos de población, en los cuadros indicados se observa un porcentaje importante de población en condiciones de subempleo, a pesar de que solamente se pudo medir el subempleo visible en los grupos de extrema pobreza y de la no satisfacción de necesidades básicas y de haberse desechado la presencia de subempleo visible en los grupos medios y altos.^{20/} Incluso en esa forma, el porcentaje de la fuerza de trabajo en condiciones de subempleo para el total del país se acerca al 20%, es en el conjunto del total urbano ligeramente inferior (13%) y se reduce más (8%) en la ciudad de Guatemala.

^{20/} No se dispuso de información para medir el subempleo invisible que con toda probabilidad incrementaría significativamente la magnitud total de subempleo y es un factor importante en la existencia de la pobreza.

Cuadro 20

GUATEMALA: DESEMPLEO Y SUBEMPLEO

(Miles de personas y porcentajes)

	Total		Ciudad de Guatemala a/	Resto urbano
	País	Urbano		
1. Población total	7 262	2 485	1 001	1 484
2. Fuerza de trabajo	2 353	835	346	486
3. Fuerza de trabajo ajustada ^{b/}	2 701	936	368	564
4. Tasa bruta de participación	32.4	33.6	34.5	33.0
5. Tasa bruta de participación ajustada ^{b/}	37.2	37.7	36.7	38.1
6. Población ocupada	2 301	807	333	471
7. Desocupados abiertos	52	28	13	15
8. Desocupados abiertos totales ^{c/}	400	127	35	93
9. Subempleados visibles ^{d/}	456	111	28	82
10. Tasa de desempleo abierto ($7 \div 2$)	2.2	3.3	3.7	3.0
11. Tasa de desempleo ($8 \div 3$)	14.8	13.6	9.2	16.4
12. Tasa de desempleo equivalente (del subempleo visible)	5.6	3.6	2.5	5.7
13. Tasa de desempleo total ^{e/} ($(\frac{7}{8} + (2 \times \frac{12}{7}) \div 3)$)	19.7	16.8	9.5	21.5
14. Porcentaje de la fuerza de trabajo en condiciones de subempleo ($9 \div 2$)	19.4	13.3	7.9	16.8
15. Porcentaje de la fuerza de trabajo en condiciones precarias ($(\frac{7}{8} + \frac{9}{7}) \div 3$)	31.7	25.4	16.8	31.0

a/ Incluye el municipio de Guatemala y su casco urbano (partes de Chinautla, Mixco y Villa Nueva).

b/ Incluye la población en situación no definida.

c/ Incluye desocupados abiertos y la población en situación no definida.

d/ Solamente se considera el subempleo visible de los grupos de extrema pobreza y no satisfacción de necesidades básicas.

e/ Respecto a la fuerza de trabajo ajustada.

Cuadro 21

GUATEMALA: DESEMPLEO Y SUBEMPLEO, POR ESTRATO DE SATISFACCION
DE NECESIDADES BASICAS, TOTAL PAIS

(Miles de personas y porcentajes)

	Total	Extrema pobreza	No satis- facción	Medios	Altos
1. <u>Población total</u>	<u>7 262</u>	<u>2 879</u>	<u>2 287</u>	<u>1 725</u>	<u>371</u>
2. Fuerza de trabajo	2 353	776	761	705	114
3. Fuerza de trabajo ajustada ^{a/}	2 701	898	894	795	125
4. Tasa bruta de participación	32.4	27.0	33.3	40.9	30.9
5. Tasa bruta de participación ajustada ^{a/}	37.2	31.2	39.1	46.1	33.7
6. Población ocupada	2 301	761	747	686	112
7. Desocupados abiertos	52	15	14	19	2
8. Desocupados abiertos totales ^{b/}	400	138	147	108	13
9. Subempleados visibles ^{c/}	456	228	228	-	-
10. Tasa de desempleo abierto ($7 \div 2$)	2.2	1.9	1.9	2.7	1.9
11. Tasa de desempleo abierto total ($8 \div 3$)	14.8	15.4	16.4	13.6	10.2
12. Tasa de desempleo equivalente (del subempleo visible)	5.6	8.7	8.4	-	-
13. Tasa de desempleo total ^{d/} ($\frac{7}{8} + (2 \times \frac{12}{7}) \div 3$)	19.7	22.9	23.6	-	-
14. Porcentaje de la fuerza de trabajo en condiciones de subempleo ($9 \div 2$)	19.4	29.5	30.0	-	-
15. Porcentaje de la fuerza de trabajo en condiciones de desempleo ($\frac{7}{8} + 9 \div 3$)	31.7	40.9	41.9	-	-

a/ Incluye la población en situación no definida.

b/ Incluye desocupados abiertos y la población en situación no definida.

c/ Solamente se considera el subempleo visible de los grupos de extrema pobreza y no satisfacción de necesidades básicas.

d/ Respecto a la fuerza de trabajo ajustada.

Cuadro 22

GUATEMALA: DESEMPLEO Y SUBEMPLEO, POR ESTRATO DE SATISFACCION
DE NECESIDADES BASICAS, TOTAL URBANO

(Miles de personas y porcentajes)

	Total	Extrema pobreza	No satis- facción	Medios	Altos
1. Población total	2 485	418	750	997	320
2. Fuerza de trabajo	835	110	230	395	100
3. Fuerza de trabajo ajustada ^{a/}	936	127	260	439	110
4. Tasa bruta de participación	33.6	26.2	30.6	39.6	31.1
5. Tasa bruta de participación ajustada ^{a/}	37.7	30.5	34.6	44.0	34.4
6. Población ocupada	807	106	222	381	98
7. Desocupados abiertos	28	4	8	14	2
8. Desocupados abiertos totales ^{b/}	127	21	38	58	10
9. Subempleados visibles ^{c/}	111	34	77	-	-
10. Tasa de desempleo abierto ($7 \div 2$)	3.3	3.3	3.5	3.5	2.1
11. Tasa de desempleo ($8 \div 3$)	13.6	16.7	14.6	13.3	8.9
12. Tasa de desempleo equivalente (del subempleo visible)	3.6	9.6	10.2	-	-
13. Tasa de desempleo total ^{d/} ($(\underline{8} + (2 \times \underline{12})) \div 3$)	16.8	24.9	23.5	-	-
14. Porcentaje de la fuerza de trabajo en condiciones de subempleo ($9 \div 2$)	13.3	31.3	33.5	-	-
15. Porcentaje de la fuerza de trabajo en condiciones precarias ($(\underline{8} + \underline{9}) \div \underline{37}$)	25.4	43.3	44.2	-	-

^{a/} Incluye la población en situación no definida.

^{b/} Incluye desocupados abiertos y la población en situación no definida.

^{c/} Solamente se considera el subempleo visible de los grupos de extrema pobreza y no satisfacción de necesidades básicas.

^{d/} Respecto a la fuerza de trabajo ajustada.

Cuadro 23

GUATEMALA: DESEMPLEO Y SUBEMPLEO, POR ESTRATO DE SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS, CIUDAD DE GUATEMALA a/

(Miles de personas y porcentajes)

	Total	Extrema pobreza	No satis- facci3n	Medios	Altos
1. <u>Poblaci3n total</u>	1 001	66	240	451	244
2. Fuerza de trabajo	346	17	72	181	76
3. Fuerza de trabajo ajustada ^{b/}	368	18	78	190	82
4. Tasa bruta de participaci3n	34.5	25.8	30.1	40.1	31.3
5. Tasa bruta de participaci3n ajustada ^{b/}	36.7	27.4	32.7	42.0	33.9
6. Poblaci3n ocupada	333	16	70	172	75
7. Desocupados abiertos	13	1	2	9	1
8. Desocupados abiertos totales ^{c/}	35	2	8	18	7
9. Subempleados visibles ^{d/}	28	5	23	-	-
10. Tasa de desempleo abierto ($7 \div 2$)	3.7	5.0	2.9	4.7	1.9
11. Tasa de desempleo ($8 \div 3$)	9.2	10.6	10.8	10.0	7.7
12. Tasa de desempleo equivalente (del subempleo visible)	2.5	10.0	8.8	-	-
13. Tasa de desempleo total ^{e/} ($\frac{\sqrt{8} + (2 \times 12)\sqrt{}}{\div 3}$)	9.5	20.5	17.9	-	-
14. Porcentaje de la fuerza de trabajo en condiciones de subempleo ($9 \div 2$)	7.9	29.4	29.5	-	-
15. Porcentaje de la fuerza de trabajo en condiciones precarias ($\frac{\sqrt{(3 + 9)} \div \sqrt{3}}$)	16.8	38.9	39.7	-	-

a/ Incluye el municipio de Guatemala y su casco urbano (partes de Chinautla, Mixco y Villa Nueva).

b/ Incluye poblaci3n en situaci3n no definida.

c/ Incluye desocupados abiertos y la poblaci3n en situaci3n no definida.

d/ Solamente se considera el subempleo visible de los grupos de extrema pobreza y no satisfacci3n de necesidades b3sicas.

e/ Respecto a la fuerza de trabajo ajustada.

Cuadro 24

GUATEMALA: DESEMPLEO Y SUBEMPLEO, POR ESTRATO DE SATISFACCION
DE NECESIDADES BASICAS, RESTO URBANO

(Miles de personas y porcentajes)

	Total	Extrema pobreza	No satis- facción	Medios	Altos
1. Población total	1 484	352	510	546	76
2. Fuerza de trabajo	486	93	157	213	23
3. Fuerza de trabajo ajustada ^{a/}	564	109	181	247	27
4. Tasa bruta de participación	33.0	26.3	30.8	39.1	30.6
5. Tasa bruta de participación ajustada ^{a/}	33.1	31.0	35.4	45.3	36.1
6. Población ocupada	471	90	151	208	22
7. Desocupados abiertos	15	3	6	5	1
8. Desocupados abiertos totales ^{b/}	93	19	30	39	5
9. Subempleados visibles ^{c/}	82	30	52	-	-
10. Tasa de desempleo abierto ($7 \div 2$)	3.0	3.0	3.5	2.5	2.7
11. Tasa de desempleo ($8 \div 3$)	16.4	17.7	16.5	15.8	15.1
12. Tasa de desempleo equivalente (del subempleo visible)	5.7	11.4	10.8	-	-
13. Tasa de desempleo total ^{d/} ($(\frac{8}{3} + (2 \times \frac{12}{3})) \div 3$)	21.5	27.5	26.0	-	-
14. Porcentaje de la fuerza de trabajo en condiciones de subempleo ($9 \div 2$)	16.8	31.8	33.4	-	-
15. Porcentaje de la fuerza de trabajo en condiciones precarias ($(\frac{8}{3} + \frac{9}{3}) \div 3$)	31.0	45.0	45.3	-	-

a/ Incluye la población en situación no definida.

b/ Incluye desocupados abiertos y la población en situación no definida.

c/ Solamente se considera el subempleo visible de los grupos de extrema pobreza y no satisfacción de necesidades básicas.

d/ Respecto a la fuerza de trabajo ajustada.

/Es preciso

Es preciso señalar un hecho importante que incide en las condiciones de vida de la población y en las condiciones ocupacionales, y a menudo suele pasarse por alto en los análisis de empleo, tanto urbanos, como rurales: el hecho de relacionar directamente la población en condiciones de desempleo real abierto con la población en condiciones de subempleo. En los cuadros mencionados se aprecia con claridad, sin embargo, que el monto total de la fuerza de trabajo en condiciones precarias ocupacionales llega casi al tercio de la fuerza de trabajo total del país y es la cuarta parte del total urbano. La detección de ese fenómeno es importante porque condiciona las políticas económicas y de empleo que necesitarían adoptarse para hacer frente a los problemas de la pobreza partiendo de la base de que uno de los elementos esenciales para elevar el ingreso familiar tiene que ser la obtención de un trabajo remunerado para la fuerza de trabajo que constituyen los miembros en edad activa dentro de la familia.

En suma, las familias en condiciones de pobreza tienden a presentar tasas de participación económica bajas, tasas reales de desempleo abierto altas --a veces difíciles de captar por medio de la información tradicional-- y probablemente tasas de empleo no remunerado altas, o con una bajísima remuneración y en condiciones de subempleo. En conjunto, todas estas circunstancias indican que el problema de la pobreza se explica, en gran parte, por la imposibilidad material de encontrar trabajo remunerado. Esta imposibilidad se expresa a su vez en tres formas: primera, la existencia de un desempleo abierto que es mayor en el "resto urbano" que en la ciudad de Guatemala; segunda, en la falta de empleo remunerados y/o en la existencia de "trabajadores desalentados" en una alta tasa de inactividad familiar, especialmente en los estratos pobres; y tercera, en la dificultad de encontrar empleo adecuadamente remunerado que se traduce en tasas altas de subempleo.

3. Estructura del empleo por categorías ocupacionales y por sectores de actividad económica

En los estudios referentes a la pobreza urbana se acentúa con frecuencia el hecho de que quienes se encuentran en condiciones de pobreza están en una situación de "marginalidad". Por lo que respecta a la estructura del empleo, esta hipótesis daría lugar con frecuencia a que los pobres tendieran a concentrarse en los sectores terciarios de baja productividad y a menudo en el autoempleo. En otras palabras, cuando se plantea la tésis de la marginalidad se supone que las personas que pertenecen a familias cuyas necesidades básicas no son satisfechas, se considera que probablemente son no asalariadas y que por lo general no trabajan tampoco en los sectores productores de bienes. Esta suposición refleja toda una problemática que se plantea en torno al fenómeno de la migración rural-urbana en virtud de la cual los emigrantes tenderían a dedicarse, en una primera etapa, a actividades terciarias "informales" del mercado de trabajo urbano.

Sin embargo, en el caso de la pobreza urbana de Guatemala esta circunstancia parece muy relativa, no interpretaría totalmente la realidad del país y confirmaría, muy probablemente, las conclusiones de otros estudios efectuados en el Istmo Centroamericano.^{21/}

En los cuadros 25 y 26 la población ocupada se clasifica aplicando el criterio de la remuneración en dos grandes grupos: el de los asalariados y el de los no asalariados. Los primeros se dividen a su vez en los que trabajan en empresas públicas y los que lo hacen en las privadas y los segundos, por el tipo de ocupación.

En el sector urbano en conjunto, el 63% de la población ocupada resulta ser de asalariados. La población ocupada del estrato de las familias en extrema pobreza registra una proporción de asalariados

21/ OFIPLAN/CEPAL, Pobreza y distribución de ingresos en Costa Rica, 1981, op.cit.; Departamento de Planificación Social del Ministerio de Planificación de Nicaragua/CEPAL, Determinación y análisis de las necesidades básicas en los sectores urbanos de Nicaragua, op.cit., y Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica/CEPAL, Honduras: Alcance y Naturaleza de la Pobreza, 1980, op.cit.

Cuadro 25

GUATEMALA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA POR CATEGORIA
OCUPACIONAL, SEGUN ESTRATOS DE SATISFACCION DE NECESIDADES
BASICAS, TOTAL DEL PAIS

(Porcentajes)

Población	Total	Extrema pobreza	No satis- facción	Medios	Altos
<u>Población ocupada total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
<u>Asalariados</u>	<u>53.9</u>	<u>44.4</u>	<u>55.7</u>	<u>61.6</u>	<u>61.4</u>
Públicos	6.3	2.7	5.5	9.8	15.7
Privados	47.6	41.7	50.2	51.8	45.7
<u>No asalariados</u>	<u>46.1</u>	<u>55.6</u>	<u>44.3</u>	<u>38.4</u>	<u>38.6</u>
Patrones	0.7	0.2	0.3	0.9	4.4
Cuenta propia	35.4	40.3	35.5	30.8	28.9
Familiares no remunerados	10.0	15.1	8.5	6.7	5.3

Cuadro 26

GUATEMALA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA POR CATEGORIA
OCUPACIONAL, SEGUN ESTRATOS DE SATISFACCION DE NECESIDADES
BASICAS, SECTOR URBANO

(Porcentajes)

Población	Total	Extrema pobreza	No satis- facción	Medios	Altos
A. <u>Total urbano</u>					
<u>Población ocupada total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
<u>Asalariados</u>	<u>62.9</u>	<u>56.9</u>	<u>63.3</u>	<u>63.5</u>	<u>66.4</u>
Públicos	14.3	10.0	13.3	15.2	18.0
Privados	48.6	46.9	50.0	48.3	48.4
<u>No asalariados</u>	<u>37.1</u>	<u>43.1</u>	<u>36.7</u>	<u>36.5</u>	<u>33.6</u>
Patrones	1.8	0.5	1.1	1.7	5.1
Cuenta propia	31.8	38.1	33.0	31.3	24.1
Familiares no remunerados	3.5	4.5	2.6	3.5	4.4
B. <u>Ciudad de Guatemala^{a/}</u>					
<u>Población ocupada total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
<u>Asalariados</u>	<u>72.6</u>	<u>75.9</u>	<u>76.3</u>	<u>72.1</u>	<u>69.4</u>
Públicos	16.5	12.3	16.7	15.5	19.7
Privados	56.1	63.1	59.6	56.6	49.7
<u>No asalariados</u>	<u>27.4</u>	<u>24.1</u>	<u>23.7</u>	<u>27.9</u>	<u>30.6</u>
Patrones	3.5	3.2	2.9	2.6	6.3
Cuenta propia	22.5	20.0	19.9	24.1	22.0
Familiares no remunerados	1.4	0.9	1.2	2.3	
C. <u>Resto urbano</u>					
<u>Población ocupada total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
<u>Asalariados</u>	<u>56.1</u>	<u>53.5</u>	<u>57.2</u>	<u>56.2</u>	<u>56.8</u>
Públicos	12.8	9.6	11.7	14.8	12.6
Privados	43.3	43.9	45.5	41.4	44.2
<u>No asalariados</u>	<u>43.9</u>	<u>46.5</u>	<u>42.8</u>	<u>43.8</u>	<u>43.2</u>
Patrones	0.5	-	0.2	0.9	1.2
Cuenta propia	38.4	41.4	39.2	37.4	31.0
Familiares no remunerados	5.0	5.1	3.4	5.5	11.0

a/ Incluye el municipio de Guatemala y su casco urbano (partes de Chinautla, Mixco y Villa Nueva).

/significativamente

significativamente más baja que en el resto de los estratos, pero más del 55% de los ocupados en el estrato aludido son asalariados y los que también están en condiciones de pobreza en el de no satisfacción de las necesidades mínimas pasa del 60%.

En otras palabras, a pesar de que la representación de los asalariados en los estratos pobres es menor, una mayoría de los trabajadores que se encuentran en esos estratos son asalariados. Más aún, es posible que la menor representación de asalariados en los grupos de pobreza se deba tal vez a su inserción ocupacional en los sectores de actividad. Es decir, la mayor proporción de los que trabajan en el sector público corresponde a los estratos medios y altos. Del 15% al 18% de la población ocupada aproximadamente es de asalariados públicos de los grupos medios y altos, en los grupos pobres, no llega al 13% y apenas alcanza el 10% en los estratos de extrema pobreza. En cambio, la proporción de asalariados urbanos del sector privado situados en los estratos de pobreza no difiere significativamente de la del resto de los estratos de población que corresponde a este sector. Significaría ello que los asalariados del sector privado no pueden considerarse relativamente privilegiados, puesto que suman cerca del 49% de la totalidad del empleo. Aproximadamente la misma proporción de trabajadores, con ligeras variaciones, se registra en los diversos estratos de la población.

Tal vez sea importante señalar que en el estrato de extrema pobreza la proporción de asalariados privados varía notablemente entre la ciudad de Guatemala y el "resto urbano". En la primera su proporción es más alta y más baja en el segundo. Aunque en este último no se trata de una diferencia tajante con respecto a los demás estratos, sí lo es para la ciudad de Guatemala, situación que vendría a reflejar una vez más lo comprobado anteriormente: la concentración de las empresas privadas en la capital del país.

La distribución de la población ocupada por sectores de actividad económica parecería indicar también que la población de los estratos de pobreza no son poblaciones "marginadas" en los sectores terciarios, como puede apreciarse en los cuadros 27 y 28 donde aparecen las

Cuadro 27

GUATEMALA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA POR SECTORES
DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN ESTRATOS DE SATISFACCION
DE NECESIDADES BASICAS, TOTAL DEL PAIS

(Porcentajes)

Sector	Total	Extrema pobreza	No satis- facci3n	Medios	Altos
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
<u>Sector primario</u>	<u>51.3</u>	<u>72.0</u>	<u>52.0</u>	<u>34.0</u>	<u>13.3</u>
<u>Sector secundario</u>	<u>19.7</u>	<u>13.3</u>	<u>20.6</u>	<u>25.0</u>	<u>22.8</u>
Manufactura	14.8	10.6	14.9	18.4	19.2
Construcci3n	4.9	2.7	5.7	6.6	3.6
<u>Sector terciario</u>	<u>29.0</u>	<u>14.7</u>	<u>27.4</u>	<u>41.0</u>	<u>63.9</u>
Servicios b3sicos	3.7	1.8	3.3	6.0	5.7
Comercio y finanzas	13.0	8.3	12.6	16.3	28.0
Otros servicios	12.3	4.6	11.5	18.7	30.2

Cuadro 28

GUATEMALA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN ESTRATOS DE SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS, SECTOR URBANO

(Porcentajes)

Sector	Total	Extrema pobreza	No satisfacción	Medios	Altos
A. <u>Total urbano</u>					
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
<u>Sector primario</u>	<u>13.8</u>	<u>31.8</u>	<u>14.7</u>	<u>10.3</u>	<u>5.7</u>
<u>Sector secundario</u>	<u>31.3</u>	<u>26.0</u>	<u>32.5</u>	<u>33.6</u>	<u>25.0</u>
Manufactura	23.2	17.8	22.7	25.4	21.3
Construcción	8.1	8.2	9.8	8.2	3.7
<u>Sector terciario</u>	<u>54.9</u>	<u>42.2</u>	<u>52.8</u>	<u>56.1</u>	<u>69.3</u>
Servicios básicos	7.4	5.2	7.6	8.2	6.5
Comercio y finanzas	21.8	18.8	20.6	21.4	29.4
Otros servicios	25.7	18.2	24.6	26.5	33.4
B. <u>Ciudad de Guatemala^{a/}</u>					
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
<u>Sector primario</u>	<u>2.3</u>	<u>2.8</u>	<u>1.3</u>	<u>2.1</u>	<u>3.5</u>
<u>Sector secundario</u>	<u>33.3</u>	<u>38.6</u>	<u>35.7</u>	<u>34.8</u>	<u>26.6</u>
Manufactura	24.8	25.3	24.5	25.9	22.4
Construcción	8.5	13.3	11.2	8.9	4.2
<u>Sector terciario</u>	<u>64.4</u>	<u>58.6</u>	<u>63.0</u>	<u>63.1</u>	<u>69.9</u>
Servicios básicos	7.3	7.0	8.7	7.2	6.4
Comercio y finanzas	23.0	22.9	21.7	21.8	26.9
Otros servicios	34.1	28.7	32.6	34.1	36.6
C. <u>Resto urbano</u>					
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
<u>Sector primario</u>	<u>21.9</u>	<u>37.1</u>	<u>20.9</u>	<u>17.1</u>	<u>13.1</u>
<u>Sector secundario</u>	<u>29.9</u>	<u>23.8</u>	<u>31.0</u>	<u>32.7</u>	<u>19.6</u>
Manufactura	22.1	16.5	21.9	25.0	17.7
Construcción	7.8	7.3	9.1	7.7	1.9
<u>Sector terciario</u>	<u>48.2</u>	<u>39.1</u>	<u>48.1</u>	<u>50.2</u>	<u>67.3</u>
Servicios básicos	7.5	4.8	7.1	9.1	6.7
Comercio y finanzas	21.0	18.0	20.1	21.1	37.6
Otros servicios	19.7	16.3	20.9	20.0	23.0

a/ Incluye el municipio de Guatemala y su casco urbano (partes de Chinautla, Mixco y Villa Nueva)..

/estructuras

estructuras del empleo por sectores de actividad para el conjunto de la población ocupada para el total del país y para el total urbano. En esos cuadros se especifican los sectores primarios, secundarios y terceros.

La distribución del total del país muestra que el 51% de la población ocupada está en el sector primario, casi el 20% en el secundario y un 29% en el terciario. Puede observarse que la proporción de la población ocupada en las actividades terciarias es sistemáticamente menor en la medida que procede de las familias más pobres. Es decir, la suposición de su inserción en las actividades terciarias "informales" no parece ser una distinción importante para caracterizar a la pobreza urbana de Guatemala.

En el total urbano sólo un 13.8% de la población ocupada corresponde al sector primario y el 31.8% del estrato de extrema pobreza pertenecería a este sector, confirmando así la suposición de la "marginalidad en los sectores primarios"; sin embargo, cuando se analizan por separado la ciudad de Guatemala y "el resto urbano", se comprueba que dicho fenómeno sólo es aplicable al segundo puesto que en la primera la proporción de población ocupada en el sector primario --independientemente en el estrato a que pertenezca-- es muy similar y alcanza apenas un 2.5%. En cambio es significativamente alto el estrato de extrema pobreza en el "resto urbano" en el que más del 37% de la población ocupada corresponde al sector primario. Refleja esa circunstancia la decisiva dependencia de la vida urbana no capitalina de las actividades agrícolas, aparte de que, por el criterio que se aplicó para la definición de las áreas urbanas, muchos de los pueblos y villas también sean en realidad zonas típicamente rurales donde predominan naturalmente las actividades agrícolas.^{22/}

En cuanto a la "marginalidad" expresada en la categoría ocupacional, sólo resulta significativa en el "resto urbano", donde la proporción de "cuentas propias" en el estrato de extrema pobreza es superior a la de los demás estratos, especialmente los no pobres. (Véase de nuevo el cuadro 26.)

22/ Recuérdese que la definición es esencialmente legal. (Véase de nuevo la llamada de pie de página No. 11 en la página 13.)

Los datos anotados parecerían sugerir que los asalariados, especialmente privados, no podrían considerarse privilegiados por esa circunstancia en cuanto a su capacidad de satisfacer sus necesidades básicas, aunque la mayor posibilidad de su inserción en el sector moderno de la economía ubicado en la ciudad de Guatemala si signifique que quienes lo han logrado tengan mejores niveles de ingreso y, por ende, más posibilidades de satisfacción de sus necesidades básicas. De la misma manera, el empleo en el sector público atenúa las condiciones de pobreza para los que lo consiguen.

Se puede afirmar, en suma, que la pobreza en las áreas urbanas de Guatemala no es primordialmente un problema de carácter ocupacional ni de sector de actividad. Es decir, la información disponible no justifica totalmente que la no satisfacción de las necesidades básicas pueda atribuirse al hecho de que los trabajadores de las familias pobres se concentren en sectores y categorías ocupacionales remuneradas determinados.

4. Estructura ocupacional y tipos de ocupaciones

En líneas anteriores se consideraron las condiciones ocupacionales y del empleo de los diversos estratos de la ciudad de Guatemala y del "resto urbano" como elementos los determinantes de la potencialidad para la creación del ingreso que, en última instancia, define la capacidad de satisfacer las necesidades básicas de la familia. Se examinarán ahora brevemente la estructura ocupacional y los tipos de ocupaciones que se detectaron para la población ocupada urbana de Guatemala.

La estructura ocupacional y sus tipos de ocupaciones constituyen el conjunto del empleo. A su vez, representan las formas de la división del trabajo que caracteriza interiormente a la estructura productiva del país. La especificación de los tipos de ocupaciones que hay puede servir de orientación sobre las posibilidades de reestructuración productiva de proporcionar empleo remunerado a la población y, por otro lado, sobre las inversiones sociales que podrían convenir para elevar el nivel de capacitación de la población y mejorar los recursos humanos del país y permitir, en esa forma, aumentar sus posibilidades de obtener empleo y sus ingresos personales.

/Para el

Para el análisis señalado hubiera sido útil contar con información desagregada de la población ocupada por funciones laborales específicas desempeñadas en cada rama de actividad, y por estratos. La información disponible no ha permitido hacerlo.

En los cuadros 29 y 30 se resume la situación de las estructuras ocupacionales por estratos de población. La información se ordenó en la medida de lo posible efectuando una clasificación que diera una idea aproximada de las funciones principales y de los tipos de calificación requerida. En los cuadros mencionados se han dividido así las diversas ocupaciones en siete grandes grupos: 1) profesionales y técnicos, 2) directivos, 3) oficinistas, 4) comerciantes y vendedores, 5) operarios y artesanos agrícolas, 6) operarios y artesanos no agrícolas, y 7) personal de servicios.

En el cuadro 29 se resume la situación del conjunto del país y puede observarse que más del 74% de la ocupación asalariada está constituida por operarios y artesanos, y si se analiza lo mismo por estratos resulta que la población ocupada de las familias en extrema pobreza consiste casi un 90% en operarios y artesanos; ese porcentaje va disminuyendo en cada estrato a medida que mejoran las condiciones de ingreso de la familia. En el grupo de ingresos altos, los operarios y artesanos sólo constituyen el 37% de la población ocupada.

Por otra parte, en el cuadro 30 llama la atención ante todo que --como es lógico-- en la ciudad de Guatemala sea prácticamente insignificante la proporción de operarios y artesanos agrícolas y que los operarios y los artesanos no agrícolas constituyan el grupo de mayor peso dentro de la población ocupada, siguiéndoles los comerciantes y vendedores. Después, si esto se analiza, ateniéndose a los estratos de satisfacción de necesidades básicas puede observarse además que la proporción de operarios y artesanos no agrícolas va disminuyendo a medida que mejora el nivel de ingresos generales de la familia y en cambio el grupo de comerciantes y vendedores sufre variaciones que no tienen relación con los estratos correspondientes. En tercer lugar, en el resto urbano se identifica un grupo importante de operarios y de artesanos

Cuadro 29

GUATEMALA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA POR TIPO DE OCUPACIONES,
SEGUN ESTRATOS DE SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS, TOTAL DEL PAIS

(Porcentajes)

Ocupación	Total	Extrema pobreza	No satis- facción	Medios	Altos
<u>Población ocupada total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Profesionales y técnicos	3.8	0.7	2.8	6.2	17.9
Directivos	1.2	0.1	0.8	1.9	7.4
Oficinistas	2.5	0.3	1.7	4.5	10.0
Comerciantes y vendedores	11.0	7.3	10.7	14.0	19.5
Operarios y artesanos agrícolas	49.7	71.8	50.9	30.6	10.0
Operarios y artesanos no agrícolas	24.6	16.3	25.6	32.1	26.8
Personal de servicios	7.2	3.5	7.5	10.7	8.4

Cuadro 30

GUATEMALA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA POR TIPO DE OCUPACIONES,
SEGUN ESTRATOS DE SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS, SECTOR URBANO

(Porcentajes)

Ocupación	Total	Extrema pobreza	No satis- facción	Medios	Altos
A. <u>Total urbano</u>					
<u>Población ocupada total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Profesionales y técnicos	9.5	3.7	6.8	10.0	20.7
Directivos	2.8	1.0	1.1	2.9	8.5
Oficinistas	6.2	2.4	4.7	6.7	11.5
Comerciantes y vendedores	17.1	16.6	15.7	17.3	19.6
Operarios y artesanos agrícolas	13.2	32.2	14.5	9.6	3.7
Operarios y artesanos no agrícolas	38.8	32.6	43.7	40.6	27.2
Personal de servicios	12.4	11.5	13.5	12.9	8.8
B. <u>Ciudad de Guatemala^{a/}</u>					
<u>Población ocupada total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Profesionales y técnicos	14.1	3.5	10.8	12.6	23.4
Directivos	4.9	3.6	2.1	3.8	10.5
Oficinistas	10.2	4.9	8.5	9.7	14.2
Comerciantes y vendedores	16.7	18.0	15.6	16.2	18.6
Operarios y artesanos agrícolas	1.2	2.8	0.8	1.3	1.0
Operarios y artesanos no agrícolas	36.7	46.9	43.5	38.7	23.3
Personal de servicios	16.2	20.3	18.7	17.7	9.0
C. <u>Resto urbano</u>					
<u>Población ocupada total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Profesionales y técnicos	6.3	3.8	5.0	7.9	11.9
Directivos	1.3	0.5	0.7	2.1	1.8
Oficinistas	3.4	1.9	2.9	4.3	2.9
Comerciantes y vendedores	17.3	16.3	15.8	18.3	23.1
Operarios y artesanos agrícolas	21.7	37.6	20.8	16.5	12.4
Operarios y artesanos no agrícolas	40.3	30.0	43.8	42.1	39.9
Personal de servicios	9.7	9.9	11.0	8.8	8.0

a/ Incluye el municipio de Guatemala y su casco urbano (partes de Chinautla, Múxco y Villa Nueva).

/agrícolas

agrícolas dentro del conjunto de la población ocupada total. Más aún, las familias en extrema pobreza del "resto urbano" presentan una mayor proporción de la población ocupada en funciones de operarios y artesanos agrícolas, lo cual confirma que las actividades desarrolladas por una parte importante de los grupos en extrema pobreza fuera de la ciudad de Guatemala son netamente rurales. En otras palabras, ello significa que una parte importante de los pobres del "resto urbano", constituye una fuerza de trabajo dedicada a las actividades agrícolas probablemente circundantes en los pueblos, villas y ciudades.

También se comprueba definitivamente la alta correlación que existe entre el nivel de satisfacción de las necesidades básicas y el tipo de ocupación. La proporción de profesionales y técnicos y directivos, y en algunos casos oficinistas, se relaciona estrechamente con los niveles de ingreso familiares, situación que no indica una relación de causa y efecto aunque debe tenerse presente sin embargo que este tipo de ocupaciones requiere niveles de educación mayores y que los grupos medios y el alto son los que tienen más acceso a los medios de instrucción y de capacitación como se verá más adelante. Es indudable también que la instrucción y la capacitación y, como consecuencia, la posibilidad de desempeñar funciones más complejas, facilitan el acceso a un ingreso mayor. Debe subrayarse, en fin, el hecho señalado anteriormente de la existencia del subempleo en la ciudad de Guatemala, al observarse la proporción significativamente mayor de ocupaciones correspondientes a personal de servicio en los grupos de extrema pobreza, tipo de ocupaciones que va reduciéndose en el conjunto de la población ocupada de los estratos hasta sólo el 9% en la población ocupada de las familias de altos ingresos de la ciudad de Guatemala fenómeno que concuerda con las conclusiones de los capítulos anteriores y también se comprueba en el resto de las ciudades del país en el grupo ocupacional de operarios y artesanos agrícolas que es donde existe probablemente el mayor subempleo.

5. Ingresos y horas de trabajo

El ingreso por persona tiene dos dimensiones: la remuneración por unidad de tiempo y la duración de la jornada de trabajo. En los cuadros 31 y 32 se analizan las duraciones de las jornadas en horas semanales.

A diferencia de los grupos de altos ingresos donde realmente no importa el tiempo que dedican a trabajar --salvo para saber el potencial de recursos humanos existentes--, en los grupos de bajos ingresos ese detalle puede ser importante y podría considerarse que los que tienen ocupación en un trabajo de 32 horas y de menos, y están en condiciones de pobreza, trabajarían un número mayor de horas a la semana.

Sin embargo, desde el punto de vista de su caracterización, de las cifras que se indican en los cuadros que acaban de mencionarse, se desprendería que al nivel total del país y al nivel del conjunto urbano, solamente el grupo de extrema pobreza tiene una distribución por horas de trabajo ligeramente inferior al resto de los estratos de satisfacción de necesidades básicas, pero no significativo. Si la misma situación se analiza por separado para la ciudad de Guatemala y el "resto urbano", las diferencias entre estratos se inclinan más bien en los pobres, a una proporción de personas mayor que trabaja más de 41 horas. En otras palabras, la jornada de trabajo semanal menor que una "normal" no es el elemento característico que diferencia los grupos pobres de los que satisfacen sus necesidades básicas.

El horario de trabajo que corresponde al intervalo de entre 35 y 40 horas se repite con más frecuencia entre las familias de ingresos mayores, dependiendo del área de residencia y del tipo de ocupación analizado anteriormente.

Con estos datos, y relacionándolos con el análisis anterior, puede llegarse a la conclusión de que el problema de la pobreza y la insatisfacción de las necesidades básicas no es en esencia un problema de duración de jornada de trabajo, en cuanto a tener una actividad menos prolongada en tiempo.^{23/} El problema se relaciona con el tipo

^{23/} Aunque en los grupos pobres la posibilidad de incrementar las horas de trabajo para los que tienen una jornada menor de una "normal", en condiciones fijas de remuneración por unidad de tiempo, permitiría sin duda incrementar el ingreso del perceptor y, por ende, el ingreso familiar, razón por la que tiene importancia considerar el subempleo visible.

Cuadro 31

GUATEMALA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA POR HORAS
DE TRABAJO SEMANALES, SEGUN ESTRATOS DE SATISFACCION
DE NECESIDADES BASICAS, TOTAL DEL PAIS

(Porcentajes)

Horas de trabajo	Total	Extrema pobreza	No satis- facci3n	Medios	Altos
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Menos de 17 horas	3.9	3.4	3.7	4.7	3.8
Entre 17 y 32 horas	9.9	11.3	9.7	9.0	7.7
Entre 33 y 40 horas	17.0	14.8	16.6	18.6	25.3
41 horas y m3s	69.2	70.5	70.0	67.7	63.2

Cuadro 32

GUATEMALA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA POR HORAS
DE TRABAJO SEMANALES, SEGUN ESTRATOS DE SATISFACCION
DE NECESIDADES BASICAS, SECTOR URBANO

(Porcentajes)

Horas de trabajo	Total	Extrema pobreza	No satis- facci3n	Medios	Altos
A. <u>Total urbano</u>					
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Menos de 17 horas	5.4	5.8	6.2	5.2	3.6
Entre 17 y 32 horas	10.5	11.4	10.3	10.6	8.8
Entre 33 y 40 horas	19.0	14.5	16.0	20.4	25.3
41 horas y m3s	65.1	68.3	67.0	63.8	62.3
B. <u>Ciudad de Guatemala</u>^{a/}					
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Menos de 17 horas	5.1	6.3	5.1	6.1	2.6
Entre 17 y 32 horas	9.4	9.9	9.0	9.6	9.2
Entre 33 y 40 horas	22.0	13.3	17.7	22.5	26.9
41 horas y m3s	63.5	70.5	68.2	61.8	61.3
C. <u>Resto urbano</u>					
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Menos de 17 horas	5.6	5.7	6.8	4.6	6.6
Entre 17 y 32 horas	11.3	11.6	11.7	11.4	7.6
Entre 33 y 40 horas	16.9	14.8	15.1	18.6	20.3
41 horas y m3s	66.2	67.9	66.4	65.4	65.5

a/ Incluye el municipio de Guatemala y su casco urbano (partes de Chinautla, Mixco y Villa Nueva).

/de ocupaci3n

de ocupación y, en parte, con la categoría del empleo en la forma que se vio en los capítulos anteriores, por el hecho de que los que están ocupados y pertenecen a los estratos de extrema pobreza y, en una menor extensión, los estratos de no satisfacción de las necesidades mínimas, están concentrados en las categorías ocupacionales de cuenta propia y en la de asalariados del sector privado, las primeras en el "resto del sector urbano" y, las segundas, en la ciudad de Guatemala.

6. Características demográficas principales relacionadas con el empleo y el ingreso

Al analizarse las características demográficas de la población urbana de Guatemala se refuerzan las conclusiones señaladas. En este punto no se considerarán todos los aspectos demográficos relacionados con las familias urbanas, sólo se tendrán presentes los que afectan directamente al análisis de la pobreza y a la insatisfacción de las necesidades básicas.

Es necesario recordar que, por definición, la población en edad activa es la de 10 años y más y que por lo tanto los menores de 10 años no forman parte del potencial de la fuerza de trabajo. Sin embargo, desde el punto de vista de la política social, no cabe duda de que no puede ignorarse esa población, especialmente en un país que se caracteriza por una elevada tasa de crecimiento poblacional y un proceso muy acelerado de urbanización. También es verdad que las políticas sociales referentes a la niñez y a la adolescencia han causado un impacto profundo que habrá de repercutir en el futuro en las condiciones de la fuerza del trabajo y de la población del país.

La proporción del grupo de niños menores de 14 años en Guatemala corresponde a la estructura de un país con alta natalidad, mortalidad intermedia y un fuerte proceso de urbanización. Al igual que para la población total, los menores de 15 años han cambiado en la actualidad ligeramente su participación en la estructura por grupos de edad de la población urbana con respecto al censo de 1963. Para toda la república se redujeron del 44.7% al 44.1%, y para el área urbana del 40.4% al 39.7%.

/Aunque

Aunque se haya repetido con frecuencia que la fecundidad, en las áreas urbanas, además de haber seguido siendo alta es menor que en las áreas rurales, las diferencias anotadas en la estructura por edades pueden haberse debido, en parte, al patrón por sexo y edad de los movimientos migratorios campo-ciudad. La distribución por sexo reflejada en el cuadro 33 señala que la sobrevivencia femenina más alta en las edades mayores repercute en el porcentaje de menores de edad puesto que, para el total de la población, la proporción de mujeres apenas rebasa la de los varones.

La información para 1980 (véase el cuadro 34) confirmó los datos censales referentes al tamaño promedio de la familia guatemalteca (5 miembros). Las diferencias en cuanto al estrato de satisfacción de necesidades básicas, señalan que las familias en extrema pobreza alcanzan un tamaño familiar mayor que el del promedio nacional, mientras tanto en el ámbito nacional como en el urbano se comprueba que el tamaño menor de familias no corresponde al nivel de ingresos más altos sino al de los estratos medios de la población.

Este comportamiento general no es aplicable a la familia de ingreso alto en el "resto urbano", donde su tamaño promedio llega a 6 personas (similar al del sector de extrema pobreza), lo cual reflejaría posiblemente un comportamiento cultural debido al entorno geográfico rural en el que se encuentran esas ciudades. La diferencia con los de extrema pobreza podría ser que en las familias de este nivel el número de miembros de la familia es alto pero también lo es el número de perceptores mientras en los niveles de familias de ingresos altos ese número de perceptores es menor (con el mismo promedio de personas por familia). (Cuadro 35.)

Sin embargo, si se analiza el tamaño promedio de la familia y la tasa de dependencia --entendida ésta como el número de personas inactivas en relación al número de personas ocupadas dentro de la familia--, puede apreciarse en el cuadro 36 que los primeros niveles de ingreso representados por el primer decil, es decir, el 10% de las familias de más bajos ingresos, tienen un tamaño familiar promedio inferior al de todas las demás familias del país, fenómeno que se da también en la ciudad de Guatemala y en el "resto urbano". Esta circunstancia estaría contradiciendo

Cuadro 33

GUATEMALA: POBLACION DE CATORCE AÑOS Y MENOS, POR REGION Y SEXO

	<u>Miles de personas</u>		Porcentaje respecto al total	Distribución por sexo (14 años y menos).
	Total	De 14 años y menos		
<u>Total del país</u>	<u>7 262</u>	<u>3 201</u>	<u>44.1</u>	<u>100.0</u>
Mujeres	3 581	1 572	43.9	49.1
Hombres	3 682	1 629	44.2	50.9
<u>Total urbano</u>	<u>2 485</u>	<u>987</u>	<u>39.7</u>	<u>100.0</u>
Mujeres	1 274	493	38.7	49.9
Hombres	1 211	494	40.8	50.1

Cuadro 34

GUATEMALA: CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LA POBLACION POR ESTRATOS DE SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS, TOTAL DEL PAIS

	Ingreso promedio anual familiar (quetzales)	Tamaño promedio de la familia (personas)
<u>Total</u>	<u>2 962</u>	<u>5</u>
Extrema pobreza	1 203	6
No satisfacción	2 258	5
Medios	3 395	4
Altos	16 596	5

Cuadro 35

GUATEMALA: CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LA POBLACION POR ESTRATOS DE SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS, SECTOR URBANO

	Ciudad de Guatemala ^{a/}		Resto urbano	
	Ingreso pro medio anual familiar (quetzales)	Tamaño pro medio de la familia (personas)	Ingreso pro medio anual familiar (quetzales)	Tamaño pro medio de la familia (personas)
<u>Total</u>	<u>7 230</u>	<u>5</u>	<u>3 236</u>	<u>5</u>
Extrema pobreza	1 346	6	1 307	6
No satisfacción	3 055	5	2 672	5
Medios	4 319	4	3 672	4
Altos	18 667	5	12 115	6

a/ Incluye el municipio de Guatemala y su casco urbano (partes de Chinautla, Mixco y Villa Nueva).

Cuadro 36

GUATEMALA: CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LAS FAMILIAS POR ESTRATO
DE NIVELES DE INGRESO

Deciles	Total del país			Ciudad de Guatemala ^{a/}			Resto urbano		
	Ingreso pro medio anual familiar (quetzales)	Tamaño pro medio de la familia (personas)	Tasa de depen- dencia (%)	Ingreso pro medio anual familiar (quetzales)	Tamaño pro medio de la familia (personas)	Tasa de depen- dencia (%)	Ingreso pro medio anual familiar (quetzales)	Tamaño pro medio de la familia (personas)	Tasa de depen- dencia (%)
<u>Total</u>	<u>2 962</u>	<u>5.1</u>	<u>3.3</u>	<u>7 230</u>	<u>4.7</u>	<u>2.8</u>	<u>3 286</u>	<u>5.1</u>	<u>3.1</u>
1o.	615	3.9	3.5	1 222	3.7	2.8	759	4.0	3.2
2o.	952	4.6	3.9	2 028	4.2	3.2	1 268	4.4	3.7
3o.	1 196	4.8	3.7	2 596	4.5	3.1	1 616	4.8	3.3
4o.	1 433	5.0	3.8	3 198	4.5	3.1	1 970	4.7	3.0
5o.	1 693	5.1	3.5	3 877	4.7	2.8	2 356	5.2	3.0
6o.	2 040	5.2	3.4	4 815	4.9	2.6	2 800	5.4	3.4
7o.	2 499	5.6	3.1	6 148	5.2	2.8	3 381	5.3	3.2
8o.	3 189	5.7	3.3	7 943	5.0	2.6	4 083	5.7	3.3
9o.	4 399	6.0	2.9	11 132	5.0	2.5	5 200	5.7	2.7
10o.	11 603	5.4	2.7	29 337	4.8	2.6	9 422	5.5	2.6

^{a/} Incluye el municipio de Guatemala y su casco urbano (partes de Chinautla, Mixco y Villa Nueva).

la afirmación de que, en todas las circunstancias, a mayor nivel de pobreza o menor nivel de ingreso familiar corresponda un tamaño de familia mayor. Ello tiene, sin embargo, una explicación lógica, en el sentido de que las familias en los niveles de mayor pobreza, o prácticamente de supervivencia, tienen tasas de mortalidad mayores y una incapacidad material de mantener un número mayor de miembros inactivos.

Por otra parte, las tasas de dependencia aumentan, hasta cierto punto, medida que se asciende en la escala de ingresos, para volver a descender en los niveles de ingresos altos.

La información del cuadro 36 corrobora lo explicado anteriormente en el sentido que no necesariamente concuerda la estratificación por niveles de satisfacción de necesidades básicas con la distribución por deciles, precisamente por la diferencia del tamaño promedio de la familia y de las tasas de dependencia. En otras palabras, una familia que aparezca en los deciles cuarto y quinto puede hallarse en el grupo de extrema pobreza debido a su tamaño promedio mayor.

En suma, el ingreso de cualquier familia es el resultado de tres factores: número de perceptores, horas de trabajo semanales, ingreso por unidad de tiempo: el nivel de la satisfacción de necesidades básicas será la resultante de estos tres factores y del tamaño promedio de la familia.

Ya se ha visto que las horas de trabajo no constituyen un elemento diferencial importante y significativo para caracterizar la pobreza pero que sí lo es el número de miembros, el número de perceptores y el ingreso por unidad de tiempo, el cual, a su vez, está señalando la probabilidad de que se disponga de una ocupación remunerada. En otras palabras, la tasa de participación y de ocupación de los miembros activos de la familia y el ingreso por unidad de tiempo son dos de los elementos más importantes que definen las condiciones de vida del conjunto familiar.

7. Características socioeducativas de las familias urbanas

Ya se ha analizado en páginas anteriores la importancia de considerar la inserción ocupacional en la estructura productiva como el elemento decisivo para la obtención de los ingresos. También se señaló que esa forma de inserción ocupacional no es ajena al tipo de ocupaciones o de trabajo existentes que demanda la estructura productiva. A su vez, la posibilidad de que las personas puedan conseguir determinado tipo de ocupaciones, que significan mejores niveles de ingreso, está influida por las características educativas y de capacitación que tengan esas personas, lo cual refuerza la relación ocupación-ingresos y la de éstos con el nivel educativo y de formación de las personas. Estas relaciones pueden apreciarse en los cuadros 37 y 38.

Uno de los indicadores clásicos y más generales sobre los niveles educativos de una población es el grado de alfabetización.

Las cifras obtenidas por niveles de satisfacción de necesidades básicas permiten aclarar ese problema. En efecto, en cuanto al total del país, sólo el 38.6% de la población de 15 años y más es alfabetizada en los grupos de extrema pobreza, proporción que aumenta a medida que se incrementan los niveles de ingreso; el fenómeno se repite para la ciudad de Guatemala y para el "resto urbano", siendo mayor la proporción de cada estrato correspondiente en la ciudad de Guatemala, en relación al "resto urbano" y al total de la población nacional (influida esta última por la situación del área rural).

El otro indicador importante es el acceso a la instrucción. Las características educacionales de la población permiten confirmar la alta correlación que existe entre el nivel de instrucción y la satisfacción de las necesidades básicas: prácticamente la totalidad de las familias de la población en extrema pobreza (el 96.86%) carece de toda clase de instrucción en el país.

Para los sectores urbanos, la cifra es ligeramente menor pero no deja de ser elevadísima: tan sólo en la ciudad de Guatemala más de las tres cuartas partes de la población han carecido de todo tipo de instrucción.

Cuadro 37

GUATEMALA: NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION^{a/} POR ESTRATOS DE SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS, TOTAL DEL PAIS

(Porcentajes)

Nivel educacional	Total	Extrema pobreza	No satisfacción	Medios	Altos
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Sin instrucción	87.4	96.8	91.3	79.2	51.4
Primaria	5.4	2.0	4.4	9.3	11.1
Básica	5.6	1.1	3.7	9.3	24.7
Media	0.2	-	0.1	0.2	1.2
Universitaria	1.4	0.1	0.5	2.0	11.6
Tecnológica	1.3	0.1	0.5	2.0	10.7
No tecnológica	0.1	-	-	-	0.9
Alfabetas de 15 años y más	54.4	38.6	50.9	70.0	85.7
Analfabetas de 15 años y más	45.6	61.4	49.1	30.0	14.3

a/ Población de 15 años y más.

Cuadro 38

GUATEMALA: NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION^{a/} POR ESTRATOS DE SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS, SECTOR URBANO

(Porcentajes)

Nivel educacional	Total	Extrema pobreza	No satis- facción	Medios	Altos
A. Total urbano					
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Sin instrucción	70.4	86.9	76.8	68.7	45.5
Primaria	11.6	7.4	10.7	13.1	12.4
Básica	13.8	4.9	10.7	14.3	27.7
Media	0.4	0.1	0.2	0.4	1.4
Universitaria	3.8	0.7	1.6	3.5	13.0
Tecnológica	3.6	0.6	1.5	3.4	12.0
No tecnológica	0.2	0.1	0.1	0.1	1.0
Alfabetas	79.2	63.7	75.7	82.4	91.4
Analfabetas	20.8	36.3	24.3	17.6	8.6
B. Ciudad de Guatemala^{b/}					
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Sin instrucción	56.4	75.6	66.6	58.8	38.1
Primaria	14.0	12.0	14.4	14.8	12.1
Básica	20.7	9.3	14.5	19.3	31.7
Media	0.9	0.9	0.4	0.8	1.8
Universitaria	8.0	2.2	4.1	6.3	16.3
Tecnológica	7.5	2.2	3.8	6.1	15.1
No tecnológica	0.5	-	0.3	0.2	1.2
Alfabetas	89.5	78.0	85.8	89.9	94.2
Analfabetas	10.5	22.0	14.2	10.1	5.8
C. Resto urbano					
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Sin instrucción	80.5	89.0	81.7	77.0	71.4
Primaria	9.9	6.5	9.0	11.6	13.7
Básica	8.8	4.1	8.8	10.2	13.5
Media	0.1	-	0.1	0.1	-
Universitaria	0.7	0.4	0.4	1.1	1.4
Tecnológica	0.7	0.2	0.4	1.1	1.4
No tecnológica	-	0.2	-	-	-
Alfabetas	71.8	61.1	70.9	76.1	81.6
Analfabetas	28.2	38.9	29.1	23.9	18.4

a/ Población de 15 años y más.

b/ Incluye el municipio de Guatemala y su casco urbano (partes de Chinautla, Mixco y Villa Nueva).

/Llama

Llama la atención asimismo que prácticamente sólo los habitantes de la ciudad de Guatemala tengan acceso a la educación superior. La proporción de la población que ha terminado la educación media o la superior es insignificante en los estratos de pobreza y sólo tiene cierta significación en los grupos de familias de altos ingresos de la ciudad de Guatemala, donde el 16% de la población total de las familias de este estrato ha recibido educación superior tecnológica o no tecnológica; en cambio en el "resto urbano" la proporción es insignificante (1.4%).

La heterogeneidad de la estructura económica se comprende indirectamente por el hecho de coexistir relaciones positivas entre el ingreso y los niveles educativos (sectores modernos), con casos de disociación entre ambas características (sectores tradicionales). Se ha venido insistiendo en la estrecha correlación que existe entre la producción, el tipo de ocupación, la instrucción y el nivel de ingreso, al observar la forma en que se distribuyen los analfabetos por estratos de satisfacción de necesidades básicas, especialmente en la ciudad de Guatemala. Es fácil comprobar que más del 60% de los analfabetos no son pobres, es decir, satisfacen sus necesidades básicas (véanse los cuadros 39, 40 y 41) y que incluso más del 10% pertenecen al grupo de familias de más altos ingresos (el 5% del total de las familias del país), fenómeno que llama la atención e invita a analizar la relación entre los mecanismos de inserción social, los tipos de actividad y la generación de ingresos. Una alta proporción de personas sin la menor instrucción también obtiene ingresos relativamente satisfactorios sin perjuicio de que la mayoría de la población pobre sea de personas analfabetas; lo que acaba de anotarse abre interrogantes sobre la funcionalidad de los procesos educativos y de capacitación, aspecto fuera de los propósitos de este trabajo.

Cuadro 39

GUATEMALA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION^{a/} ALFABETA Y ANALFABETA POR
ESTRATOS DE SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS, TOTAL DEL PAIS

Estratos	Alfabetas	Analfabetas
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Extrema pobreza	23.3	44.3
No satisfacción	29.6	34.1
Medios	39.0	20.0
Altos	8.1	1.6

a/ Población de 15 años y más.

Cuadro 40

GUATEMALA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION URBANA, ^{a/} ALFABETA Y ANALFABETA
POR ESTRATOS DE SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS

(Porcentajes)

	Alfabetas			Analfabetas		
	Total urbano	Ciudad de Guatemala ^{b/}	Resto urbano	Total urbano	Ciudad de Guatemala ^{b/}	Resto urbano
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Extrema pobreza	10.7	4.3	16.5	23.2	10.2	26.8
No satisfacción	25.3	19.5	30.6	31.1	27.5	32.0
Medios	49.7	52.1	47.5	40.6	49.8	38.1
Altos	14.3	24.1	5.4	5.1	12.5	3.1

^{a/} Población de 15 años y más

^{b/} Incluye el municipio de Guatemala y su casco urbano (partes de Chinautla, Mixco y Villa Nueva).

Cuadro 41

GUATEMALA: DISTRIBUCION DE LOS ALFABETAS Y ANALFABETAS POR REGION SEGUN
ESTRATOS DE SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS, SECTOR URBANO

(Porcentajes)

	Alfabetas ^{a/}			Analfabetas ^{a/}		
	Total urbano	Ciudad de Guatemala ^{b/}	Resto urbano	Total urbano	Ciudad de Guatemala ^{b/}	Resto urbano
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>47.4</u>	<u>52.6</u>	<u>100.0</u>	<u>21.3</u>	<u>78.7</u>
Extrema pobreza	100.0	18.9	81.1	100.0	9.4	90.6
No satisfacción	100.0	36.5	63.5	100.0	18.8	81.2
Medios	100.0	49.7	50.3	100.0	26.1	73.9
Altos	100.0	80.2	19.8	100.0	52.4	47.6

a/ Población de 15 años y más.

b/ Incluye el municipio de Guatemala y su casco urbano (partes de Chinautla, Mixco y Villa Nueva).

8. Condiciones de habitabilidad de las familias urbanas

Al analizarse la estructura de gastos de las familias por niveles de ingreso se señalaba que uno de sus aspectos más desconcertantes era la relativa constancia de la proporción en el gasto total destinado a la vivienda, reflejo indirecto de diferencias importantes en las condiciones de vivienda desde el momento en que existían desigualdades notables en la distribución del ingreso. Se analizarán específicamente a continuación dichas condiciones de vivienda desde una perspectiva en cierta manera heterodoxa.

Habitualmente, el procedimiento para medir los déficit de vivienda parte del conocimiento de la existencia, el inventario o la cantidad de viviendas, y de la calificación de su calidad y de su capacidad para calcular la magnitud del déficit de viviendas y del número de las mismas que necesitarían reposición. La calidad se aprecia en función del deterioro que es producto de la edad de la edificación y de la utilización de materiales que se estiman funcionalmente deficientes, la capacidad se refiere a los rangos de hacinamiento que resultan de las relaciones entre el número de cuartos y la cantidad de personas que los ocupan. La proyección del déficit se calcula relacionándolo con las proyecciones del crecimiento de la población. Este procedimiento pasa por alto, en primer lugar, que la calidad podría atenderse sin necesidad de reemplazar enteramente la vivienda; en segundo lugar, que la capacidad puede complementarse edificando nuevos espacios que pueden o no ser "cuartos" y, en tercer lugar, aplica y generaliza patrones de calidad únicos a situaciones culturales y ecológicas diferentes; por último, no hace ninguna distinción sobre la localización deseable o indicada por la política de utilización del territorio nacional. Todo este procedimiento adolece de subjetividad puesto que no puede disponerse de manuales o instructivos que garanticen unidades de criterio objetivas para la calificación en el momento de establecer las fuentes de información.^{24/}

^{24/} Véase, CEPAL, La vivienda como necesidad básica (CEPAL/MEX/SEM.4/2), abril de 1981.

Habría que agregar a lo anterior que desde el punto de vista de la satisfacción de necesidades básicas, el problema principal de la habitabilidad y de la calidad de la vivienda consiste en la posibilidad de proporcionar a la misma toda una serie de servicios básicos que comprobadamente tienen que ver con la calidad de vida. Figuran entre ellos la disponibilidad de agua potable y de medios para el desecho de las excretas. La cuantificación del acceso de dichos servicios y el índice de hacinamiento proporcionan una visión más real del problema, por lo menos en cuanto a los déficits relacionados con la satisfacción de las necesidades básicas.

Los fenómenos aludidos se presentan en los indicadores resumidos en los cuadros 42, 43, 44 y 45. En los dos primeros aparece la información del total del país donde se pudo apreciar la correlación que existe entre el hacinamiento y el nivel de pobreza, así como el porcentaje de viviendas con agua potable y el de las que disponen de colectores de aguas servidas.

En los cuadros 44 y 45 se presenta la situación de la ciudad de Guatemala y del "resto urbano", respectivamente. Puede apreciarse en ellos un efecto típico del proceso de la urbanización. En efecto, a pesar que los niveles de pobreza, como se indicaba en páginas anteriores, son mayores en el "resto urbano" que en la ciudad de Guatemala, a los índices de hacinamiento de los respectivos estratos les sucede lo contrario.

Los porcentajes de vivienda con agua potable, en los grupos de extrema pobreza, no presentan diferencias significativas prácticamente entre la ciudad de Guatemala y el "resto urbano", sin embargo, en los del grupo de no satisfacción de las necesidades mínimas sorprende que el porcentaje de viviendas con agua potable sea mayor en las zonas urbanas no capitalinas, fenómeno que refleja el crecimiento mayor de la población de la ciudad de Guatemala y la imposibilidad de haber hecho crecer al mismo ritmo las inversiones en infraestructura.

Cuadro 42

GUATEMALA: CONDICIONES DE VIVIENDA POR ESTRATOS DE SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS, TOTAL DEL PAIS

Condiciones de vivienda	Total	Extrema pobreza	No satis- facción	Medios	Altos
<u>Promedio de personas por cuarto</u>	<u>2.1</u>	<u>3.0</u>	<u>2.2</u>	<u>1.5</u>	<u>1.0</u>
<u>Porcentaje de viviendas</u>					
Con agua potable	38.5	15.4	32.6	61.6	92.6
Con empalme domiciliario de uso exclusivo	31.8	12.0	26.4	50.3	88.7
Otras formas colectivas	6.7	3.4	6.2	11.3	3.9
Sin agua potable	61.5	84.6	67.4	38.4	7.4
<u>Porcentaje de viviendas</u>					
Conectadas a colector de aguas servidas	23.4	3.5	14.7	44.4	86.4
Pozo séptico	5.6	3.6	6.6	7.3	3.2
Sin solución sanitaria para excretas	71.0	92.9	78.7	48.3	10.4

Cuadro 43

GUATEMALA: CONDICIONES DE VIVIENDA POR ESTRATOS DE SATISFACCION
DE NECESIDADES BASICAS, TOTAL URBANO

Condiciones de vivienda	Total	Extrema pobreza	No satis- facción	Medios	Altos
<u>Promedio de personas por cuarto</u>	<u>1.6</u>	<u>2.9</u>	<u>2.0</u>	<u>1.4</u>	<u>0.9</u>
<u>Porcentaje de viviendas</u>					
Con agua potable	75.9	45.0	70.8	82.3	95.7
Con empalme domiciliario de uso exclusivo	63.1	37.4	57.2	65.9	92.8
Otras formas colectivas	12.8	7.6	13.6	16.4	2.9
Sin agua potable	24.1	55.0	29.2	17.7	4.3
<u>Porcentaje de viviendas</u>					
Conectadas a colector de aguas servidas	54.9	21.2	40.5	63.6	90.1
Pozo séptico	11.0	16.0	14.5	9.4	3.6
Sin solución sanitaria para excretas	34.1	62.8	45.0	27.0	6.3

Cuadro 44

GUATEMALA: CONDICIONES DE VIVIENDA POR ESTRATOS DE SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS, CIUDAD DE GUATEMALA a/

Condiciones de vivienda	Total	Extrema pobreza	No satisfacción	Medios	Altos
<u>Promedio de personas por cuarto</u>	<u>1.4</u>	<u>3.4</u>	<u>2.3</u>	<u>1.4</u>	<u>0.9</u>
<u>Porcentaje de viviendas</u>					
Con agua potable	79.9	45.9	64.3	81.9	97.3
Con empalme domiciliario de uso exclusivo	61.9	20.2	40.8	60.4	93.6
Otras formas colectivas	18.0	25.7	23.5	21.5	3.7
Sin agua potable	20.1	54.1	35.7	18.1	2.7
<u>Porcentaje de viviendas</u>					
Conectadas a colector de aguas servidas	74.3	43.7	57.3	75.5	94.0
Pozo séptico	11.7	18.8	20.4	11.3	3.0
Sin solución sanitaria para excretas	14.0	37.5	22.3	13.2	3.0

a/ Incluye el municipio de Guatemala y su casco urbano (partes de Chinautla, Mixco y Villa Nueva).

Cuadro 45

GUATEMALA: CONDICIONES DE VIVIENDA POR ESTRATOS DE SATISFACCION
DE NECESIDADES BASICAS, RESTO URBANO

Condiciones de vivienda	Total	Extrema pobreza	No satis- facci3n	Medios	Altos
<u>Promedio de personas por cuarto</u>	<u>1.8</u>	<u>2.8</u>	<u>1.9</u>	<u>1.4</u>	<u>1.2</u>
<u>Porcentaje de viviendas</u>					
Con agua potable	72.9	44.8	73.9	82.6	89.9
Con empalme domiciliario de uso exclusivo	63.9	40.7	65.0	70.5	89.9
Otras formas colectivas	9.0	4.1	8.9	12.1	-
Sin agua potable	27.1	55.2	26.1	17.4	10.1
<u>Porcentaje de viviendas</u>					
Conectadas a colector de aguas servidas	40.7	16.8	32.5	53.6	75.8
Pozo s3ptico	10.4	15.5	11.7	7.7	5.8
Sin soluci3n sanitaria para excretas	48.9	67.7	55.8	38.7	18.4

/Por otra

Por otra parte, resulta significativamente diferente el acceso de las viviendas a los colectores de aguas servidas o a la de alguna forma sanitaria de desechos de excretas. En la ciudad de Guatemala, en efecto, el 85% de las viviendas tienen acceso a algún tipo de desecho sanitario mientras en el "resto urbano" esa característica es sustancialmente menor; más del 67% de las viviendas de familias en extrema pobreza carecen de solución sanitaria para las excretas y casi el 60% en las que no alcanzan a satisfacer las necesidades básicas. Incluso en los grupos medios y altos se comprueba una proporción significativa de viviendas sin ese tipo de servicio.

La disponibilidad de agua potable y el acceso a la utilización sanitaria de desechos sólidos y líquidos están en relación directa con los niveles de salud de la población. Investigaciones específicas han señalado que el acceso de las viviendas al agua potable y al alcantarillado y a la dotación de letrinas y de sistemas de incineración o enterramiento de basuras tiene efectos sustanciales en la disminución de los índices de morbilidad de la población y en especial de la mortalidad infantil.^{25/}

25/ W. Vargas, Costa Rica: Satisfacción de las necesidades básicas de salud, con énfasis en la población de más bajos ingresos, Seminario sobre pobreza y grado de satisfacción de las necesidades básicas en el Istmo Centroamericano, Informativo No. 4, abril de 1981.

IV. ALGUNAS CONCLUSIONES GENERALES

En las páginas anteriores se ha pretendido explicar el carácter de la pobreza urbana de Guatemala, y se han apuntado ciertas posibilidades que pudieran contribuir a diseñar una política que permitiera atenuar esa circunstancia imperante en el país.

Guatemala es uno de los países del Istmo Centroamericano que ha tenido tasas elevadas de crecimiento económico durante largos períodos, lo cual, sin embargo, no ha hecho más que confirmar la idea de que el crecimiento, por sí solo, no basta para resolver los problemas de la pobreza. Es más, en el caso de la pobreza urbana, existe la evidencia de que el modelo del crecimiento ha tendido, por su carácter concentrador del ingreso, a aumentar la inequidad social, a atraer la migración rural a los centros urbanos y a acentuar los niveles bajos tanto de pobreza relativa como, probablemente, de pobreza absoluta.

Por otro lado, los antecedentes recogidos han permitido comprobar que en el caso de Guatemala la pobreza no es un simple hecho aislado o sectorial sino un problema generalizado de carácter nacional. Incluso advirtiendo que la incidencia de la pobreza es menor en las áreas urbanas que en los sectores rurales y que la proporción de la población es mayor en estos últimos, está lo suficientemente extendido para haber llegado a constituir un factor de disociación social importante en el área urbana. Las condiciones de desigualdad social se concentran principalmente en la capital mientras la incidencia de la pobreza absoluta resulta mayor en el "resto urbano" no capitalino.

La pobreza urbana se manifiesta fundamentalmente a través de las unidades familiares; la forma de satisfacer las necesidades básicas de estas familias depende fundamentalmente del número de miembros que tienen empleo remunerado, del ingreso por unidad de tiempo y del número de dependientes que esas familias tienen.

Aunque no se pudo disponer de informaciones similares sobre la incidencia de la pobreza para años anteriores, la evolución de la distribución del ingreso en la década de los setenta demuestra que se ha producido un evidente deterioro no sólo en el proceso de la concentración

/del ingreso

del ingreso sino incluso en los ingresos promedios de las familias del 50% de la población.

Se señala en estas conclusiones que la pobreza y la insatisfacción de las necesidades básicas es fundamentalmente un problema de empleo. En las familias que se encuentran en la pobreza, los activos tienen altos niveles de desocupación real y de subempleo, y bajos los de participación en la fuerza de trabajo.

El bajo nivel de participación y la proporción de personas no remuneradas y de familiares en condiciones no definidas son reflejo del mismo fenómeno del desempleo, en consecuencia, no sólo se refleja ese fenómeno en las tasas de desempleo abiertas --como se miden tradicionalmente-- o en las tasas de subempleo, sino también en los niveles de la participación bruta de la fuerza de trabajo, en los familiares no remunerados y en la elevada proporción de trabajadores en "condiciones no definidas" que constituyen un estrato de trabajadores desalentados que aumentan las filas de los inactivos pero constituyen de hecho una forma de desocupación abierta. En otras palabras, refleja lo anterior una fuerza de trabajo potencial en las familias en condiciones de pobreza o de insatisfacción de necesidades básicas que no buscan o no encuentran trabajo porque les es imposible lograrlo.

Entre las características de las familias en condiciones de pobreza, el número de horas de trabajo no es al parecer un hecho significativo diferente; no cabe duda, sin embargo, de que el margen de los que trabajan una cantidad de tiempo menor al de una jornada normal implica un potencial de trabajo y de que esta forma de subempleo visible puede impedir incrementar los ingresos de la familia. En cualquier caso, el problema del desempleo real y del subempleo invisible, que se debe a ocupaciones de bajo ingreso por unidad de tiempo, son los factores principales que afectan a las familias pobres en lo que concierne a la satisfacción de sus necesidades básicas.

El estudio no ha permitido identificar diferencias significativas entre las familias en estado de pobreza o de insatisfacción de necesidades básicas y el resto de los estratos de las familias en lo que

/respecta

respecta a las categorías ocupacionales y a la distribución sectorial de la ocupación. La importancia relativa de los que trabajan por cuenta propia en las áreas urbanas fuera de la ciudad capital es notable; sin embargo, en la ciudad de Guatemala resalta el hecho de que la mayor parte de los grupos en extrema pobreza y de no satisfacción de las necesidades básicas son asalariados, sobre todo en el sector privado.

Por lo que se refiere a la distribución sectorial de la ocupación, el análisis ha permitido confirmar que no puede asegurarse que el proceso de emigración hacia las ciudades se concentre fundamentalmente, en el caso de las familias más pobres, en las actividades terciarias informales.

La información, dado su nivel de agregación, sólo permite admitir que la diferenciación se produce en el interior de los sectores de actividad en términos de niveles tecnológicos; es decir, que la proporción de las familias de los estratos de pobreza sería mayor en lo que se refiere a su inserción ocupacional en las actividades de los sectores no modernos. El sector moderno, por su parte, se encontraría concentrado casi en su totalidad en la ciudad de Guatemala.

Aunque en los estratos de pobreza una parte significativa está constituida por quienes trabajan por cuenta propia, la mayoría de los ocupados en estos estratos, especialmente en el sector privado, siguen siendo asalariados.

La proporción de los asalariados del sector privado que hay en los estratos de pobreza no se distingue significativamente de los demás, por lo que puede afirmarse que en nada se diferencian de los otros integrantes de la fuerza de trabajo. En cambio existe cierta correlación entre la proporción de asalariados ocupados en los sectores públicos y la satisfacción de las necesidades básicas.

La mayor proporción de funciones realizadas por toda la población urbana corresponde a las ocupaciones de operarios y artesanos aunque se diferencia fundamentalmente la ciudad de Guatemala del "resto urbano". En este último (las ciudades aparte de la capital) la mayor parte de los operarios y artesanos son agrícolas lo cual demuestra la dependencia de esos centros urbanos de ese tipo de actividades.

/La posibilidad

La posibilidad de acceder a mejores niveles de bienestar depende del ingreso expresado en el consumo familiar. Se pudo comprobar que el porcentaje más alto del consumo familiar está dedicado en los grupos pobres al consumo de alimentos. La proporción del ingreso destinado a dicho gasto va disminuyendo a medida que se incrementa el ingreso familiar, pero sólo a partir de cierto nivel de ingreso. Dicho de otra forma: en los grupos más pobres un incremento del ingreso familiar implica un incremento proporcionalmente mayor del gasto en alimentos, comportamiento que se acentúa cuanto más inferiores son los niveles de alimentación con respecto a los requisitos de subsistencia.

La vivienda constituye uno de los rubros en los que el gasto se relaciona más con el ingreso, reflejando las condiciones de la misma el nivel del estrato social de las familias de que se trata.

Un alto porcentaje de viviendas, especialmente en el "resto urbano", carece de servicios sanitarios de disponibilidad de desechos sólidos y líquidos y es grande la correlación que se observa entre las condiciones de vivienda de los grupos pobres y los índices de hacinamiento, falta de agua potable y acceso a formas sanitarias de desechos de excretas.

La complejidad de las condiciones de pobreza y de insatisfacción de las necesidades básicas, especialmente en los sectores urbanos, puede detectarse también por las características de instrucción de la población. Se puede demostrar, casi en una forma clásica, que prácticamente el total de la población urbana que se encuentra en extrema pobreza carece hasta de la menor instrucción formal; sin embargo, en la ciudad de Guatemala, un 60% de los analfabetos no son pobres lo cual demostraría que existen mecanismos de ascensión social característicos de sociedades tradicionales en las que existe una disociación entre la funcionalidad de la educación formal y la posibilidad de acceder a algún tipo de ocupación que permita un ingreso adecuado para satisfacer las necesidades básicas; ello sin perjuicio de que las familias clasificadas en los grupos de pobreza presenten el porcentaje de analfabetos mayor.

Algunas de las consideraciones anteriores podrían tal vez sugerir orientaciones de política que tendieran a especificar el impacto que tendrían en una población con sectores numerosos de pobreza urbana.

/Como en

Como en la capital de Guatemala la incidencia de pobreza absoluta es menor, ello indicaría que sus habitantes están en niveles de vida mejores que los de las poblaciones de los centros urbanos más pequeñas; la tendencia histórica de la concentración del ingreso en dicha ciudad implicaría asimismo que la pobreza relativa estaría tendiendo a aumentar por lo que sus efectos podrían agravar la situación de la pobreza absoluta tanto en ella como en las demás ciudades.

Significaría lo anterior que una política o un programa destinado a elevar la satisfacción de las necesidades básicas, tendría que aplicarse por igual a todas las áreas urbanas y concentrarse especialmente en las ciudades de mayor tamaño donde al haber una proporción mayor de población urbana la cantidad absoluta en estado de pobreza también es más grande. Vale la pena señalar no obstante, por el carácter extensivo del problema y por la estrecha relación del fenómeno entre el sector urbano y el rural, que una política dirigida a combatir la pobreza urbana no se concebiría aislada de una política nacional en la que atenuar la pobreza de las áreas rurales fuera un objetivo prioritario.

Ya se ha señalado el supuesto generalizado de que en las áreas subdesarrolladas las familias de bajos ingresos o del estrato de pobreza se nutren en las ciudades del proceso de emigración rural-urbana fundamentalmente y que los ocupados tenderían a concentrarse en los sectores informales de la economía, especialmente en los terciarios. En el caso de Guatemala ha podido comprobarse la limitación de esta afirmación y por lo tanto una política destinada a elevar el nivel de vida y a atenuar las condiciones de pobreza debería aplicarse a las personas ocupadas en todos los sectores en especial con una política salarial y de ingresos del sector privado y tendría que poner énfasis en las condiciones de los asalariados y de los trabajadores por cuenta propia de las unidades productivas con menor desarrollo tecnológico o menor nivel de modernización.

Desde el momento en que el problema de la pobreza no se debe esencialmente al hecho de trabajar pocas horas sino al de tratarse de un problema de desempleo efectivo --no medido en la forma tradicional-- y de los ingresos por unidad de tiempo, debe comprenderse que para elevar el

nivel de las necesidades básicas se requiere principalmente una política planificada de creación de empleos productivos y de disponibilidad de servicios básicos.

Las consideraciones anteriores resaltan la importancia de que los objetivos de satisfacción de las necesidades básicas y la atenuación de la pobreza urbana impliquen políticas y programas integrados destinados a las familias en estado de pobreza, en su conexión con el conjunto de las actividades urbanas y no considerándolas como grupos marginados.

Como existe la posibilidad de transferir ingresos de los sectores altos a los grupos de familias más pobres --incluso dentro de la estructura actual de ocupaciones--, un crecimiento en la economía que se dirija a la creación de puestos de trabajo junto a políticas redistributivas del ingreso conduciría a un mejoramiento importante de los niveles de satisfacción de las necesidades básicas.

Por lo que respecta a las políticas de redistribución de ingreso, de este trabajo parece derivarse que, dentro de una concepción integral de las políticas a seguir, una redistribución del ingreso paralela y relativamente pequeña permitiría contribuir probablemente a mejorar el nivel de satisfacción de las necesidades básicas de la población lo cual tendría que partir de una reducción de los ingresos monetarios de las familias de estratos más altos --a base de mecanismos tributarios, por ejemplo-- acompañada de una distribución de servicios que se proporcionasen directamente a los grupos-objetivo y de la canalización de nuevas inversiones hacia las que estuvieran dirigidas a multiplicar las creaciones de empleo.

Debe considerarse que ese incremento del empleo y del ingreso habría de significar un aumento de la demanda de los bienes básicos en vista del alto porcentaje de los gastos en alimentos de las familias pobres y de la alta elasticidad consumo-ingreso en las de extrema pobreza. Por ello, la política y la acción del Estado habrían de tender a apoyar los programas destinados a facilitar el cambio de la estructura y el incremento de la producción y de la distribución de los alimentos básicos en las áreas urbanas y el de la producción de las áreas rurales destinada

/a proporcionar

a proporcionar un acceso mayor a los alimentos de los grupos más pobres. Asimismo, una política de precios para los alimentos tendría un efecto de amplia difusión entre las medidas que se destinaran a atenuar la pobreza.

Una tendencia negativa de los precios relativos de los alimentos de la canasta básica con respecto al resto de los bienes habría de eliminar asimismo los efectos eventuales que pudiera tener un incremento de los ingresos monetarios de las familias pobres debido a un mejoramiento de las condiciones de empleo.

Otro elemento importante de considerar es que una parte significativa del conjunto de bienes que satisfacen las necesidades básicas no es adquirido en el mercado por las familias de más escasos ingresos. Servicios como los de salud y educación, por ejemplo, son proporcionados por el Estado; el problema es encontrar la forma de hacerlos accesibles a toda la población.

Existen otros programas sociales, como los de alimentación y de vivienda, cuya producción y distribución tiene que planificarse para asegurar que sus beneficios alcancen a los destinatarios-objetivo de esta política.

En todo caso, en el ámbito de una política integral destinada a combatir el problema de la pobreza urbana, no debe olvidarse la estrecha relación que existe entre el proceso de permitir mejorar el grado de accesibilidad de los grupos objetivos a determinados bienes y servicios básicos (mediante el mayor ingreso familiar) y los efectos consecuentes que tiene una mayor producción de esos bienes y servicios en el proceso mismo generador de ingresos que, en última instancia, refuerzan o atenuan las causas que históricamente han creado las condiciones para incrementar o disminuir la pobreza absoluta o relativa.

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

OF THE

AMERICAN PEOPLE, FROM THE FIRST SETTLEMENTS TO THE PRESENT TIME. BY JAMES M. SMITH, LL.D., OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO.

THE HISTORY OF THE UNITED STATES OF AMERICA, FROM THE FIRST SETTLEMENTS TO THE PRESENT TIME. BY JAMES M. SMITH, LL.D., OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO.

THE HISTORY OF THE UNITED STATES OF AMERICA, FROM THE FIRST SETTLEMENTS TO THE PRESENT TIME. BY JAMES M. SMITH, LL.D., OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO.

THE HISTORY OF THE UNITED STATES OF AMERICA, FROM THE FIRST SETTLEMENTS TO THE PRESENT TIME. BY JAMES M. SMITH, LL.D., OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO.



